

Acozac

Juergen K. Brueggemann

ANTECEDENTES

Acozac, también llamado Ixtapaluca Viejo, es un sitio arqueológico de la época azteca que se encuentra en la orilla septentrional del antiguo lago de Chalco, a 19° 19' 46'' latitud norte y 98° 53' 45'' longitud oeste. Su ubicación en la ladera de la zona montañosa en la parte oriental de la cuenca de México le ha dado a este sitio una connotación estratégica político-militar. Por eso, Nicholson y Grove (Grove 1963) han pensado que se trata, en este caso, de una punta de lanza de los acolhuas, puesto que, la población chalca estaba en constantes riñas como la Triple Alianza a mediados del siglo XV. Es fácil entender que la posición geográfica y geomorfológica del sitio de Acozac debe haber jugado un papel decisivo en las disputas aztecas por la hegemonía en esta parte suroriental de la Cuenca de México. Aunque no se menciona su existencia en las crónicas y en las tradiciones orales, todavía hoy existe la costumbre de dividir la población del lugar en aztecas y chalcas entre aquellos que viven al norte de la carretera México-Puebla y los otros que viven al sur.

Las condiciones ecológicas y etnológicas actuales del lugar están íntimamente ligadas con el desenvolvimiento económico y la

expansión urbana de la ciudad de México. Todavía hace 15 años la región de Chalco, Tlapacoya e Ixtapaluca vivía el ambiente provinciano del campo mexicano, pero ahora la mayor parte de la población está integrada, de una u otra manera, al proceso industrial de la metrópoli.

Lo que había sido en tiempos prehispánicos el lago de Chalco se convirtió durante la colonia en un área agrícola importante para el suministro de la capital. Ahora, se encuentran ahí muchos establos para la producción lechera y se siembra alfalfa como alimento adicional para la producción ganadera. También se encuentran -- granjas avícolas y de engorda de puercos al igual que plantas in--dustriales y de transformación alimentaria. entre las cuales destacan las de la rama textil y destiladores de alcohol.

A pesar de la contaminación atmosférica de la Cuenca de México y las lluvias ácidas que caen sobre los árboles y los van des--truyendo, esta parte de la Cuenca aparenta todavía alguna estabilidad ecológica.

El clima es templado, con precipitaciones estacionales en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, en tanto que el resto del año se caracteriza por la falta de lluvias, cielo despejado, altas temperaturas durante el día y bajas en la noche, ocasionalmente, bajo 0° C.

La flora y fauna silvestres han desaparecido casi por completo ante la intensa actividad agropecuaria y la densidad de los -- asentamientos humanos. Por su alta densidad de población, esta área ya no puede considerarse como rural, sino semiurbana o courbana.

Los datos arqueológicos del sitio se basan, exclusivamente, -- en los estudios realizados por Nicholson y Grove (1963), Contreras (1976) y Brueggemann (1976).

Nicholson y Grove exploraron parte del juego de pelota en el lado noroccidental del área ceremonial, obtuvieron en sus excavaciones 370 tientos cerámicos, los cuales no pudieron seriarse por falta de estratigrafía y, en consecuencia, se clasificaron por analogía tipológica en 8 tipos cerámicos. Los diferentes tipos de policromo texcocano fueron las cerámicas más representativas en esta ocasión.

En 1973 la fraccionadora Acozac inició obras de urbanización en el sitio, lo que llevó a la destrucción de gran parte del palacio (edificio No. 52), hecho que fue denunciado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Durante la temporada de 1973-74 Contreras exploró y reconstruyó, por parte del INAH, todos los edificios que pueden visitarse actualmente; al mismo tiempo, Brueggemann realizó los estudios estatigráficos y de seriación cerámica, ocasión en la cual, se obtuvieron 5227 tientos cerámicos que fueron seriados mediante procedimientos estadísticos con el objetivo de resolver el problema cronológico del lugar, así como establecer la duración de la ocupación y las relaciones múltiples con otros sitios arqueológicos mediatos e inmediatos.

Después de estos estudios, que desafortunadamente llegaron al conocimiento de pocos arqueólogos, Acozac como sitio arqueológico de la época Azteca, considerable por su variedad de edificios y posición estratégica militar, no ha podido despertar mayor interés entre los investigadores en particular y el público en general.

II. LA CERAMICA

La descripción y el manejo de la cerámica se apoya, principalmente, en el estudio realizado por Brueggemann en los años 1973-1974 y publicado por el INAH en 1976.

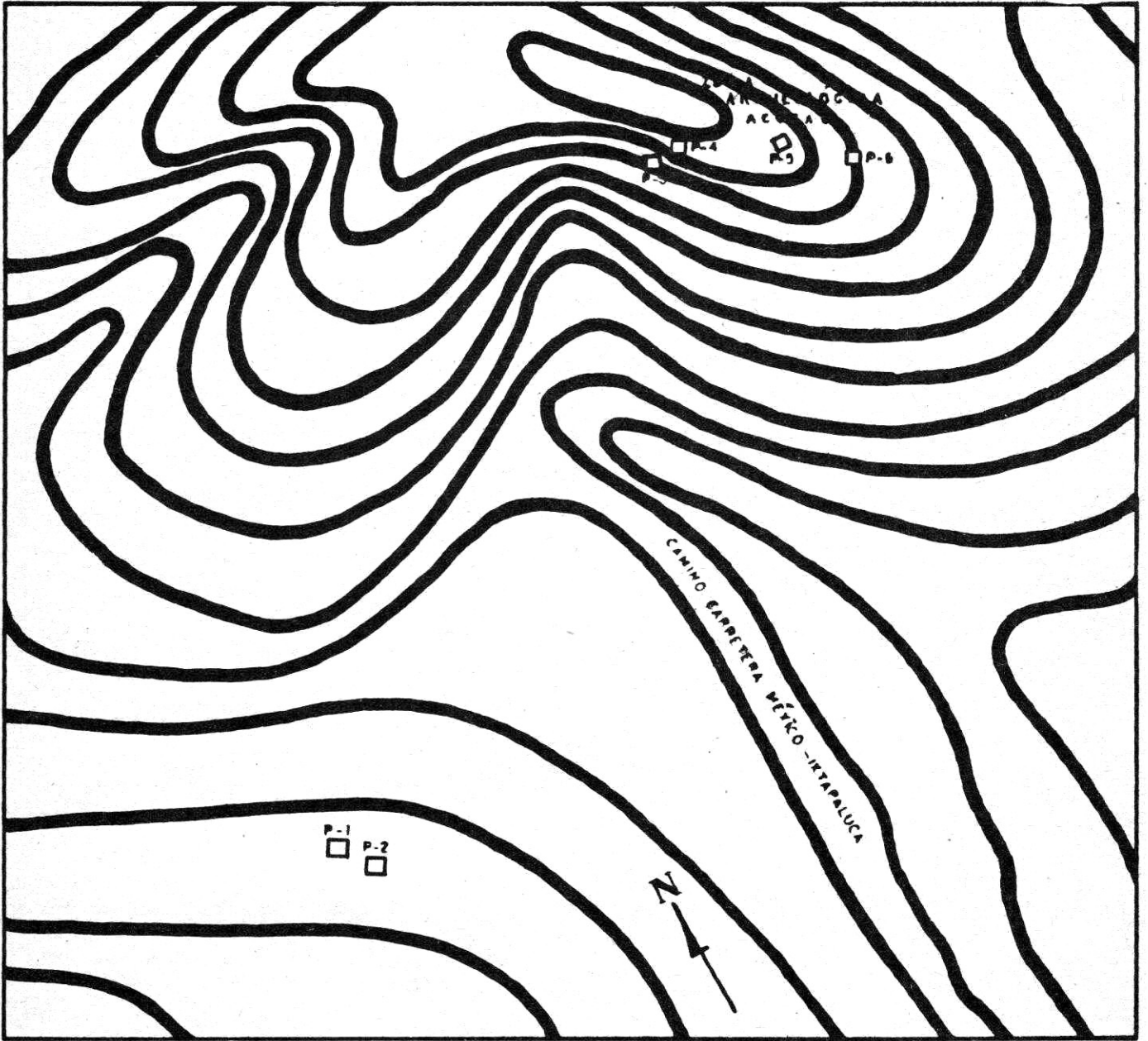
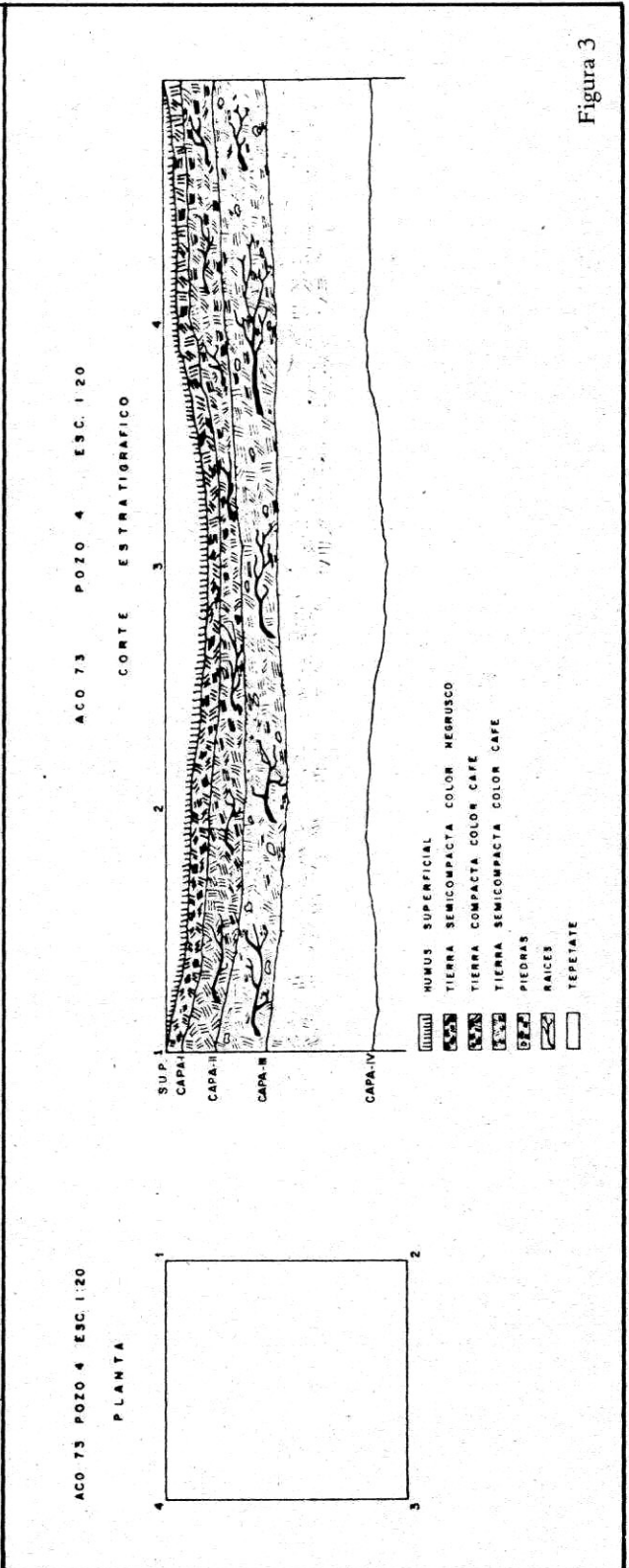
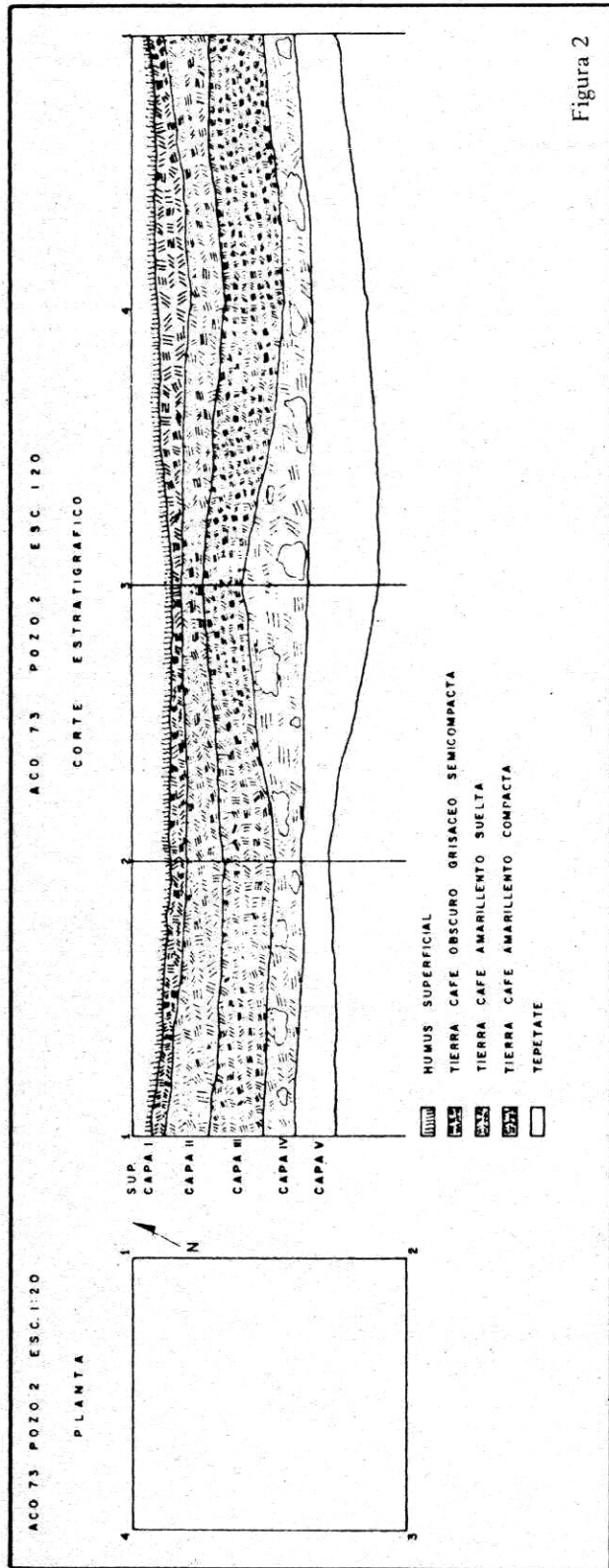


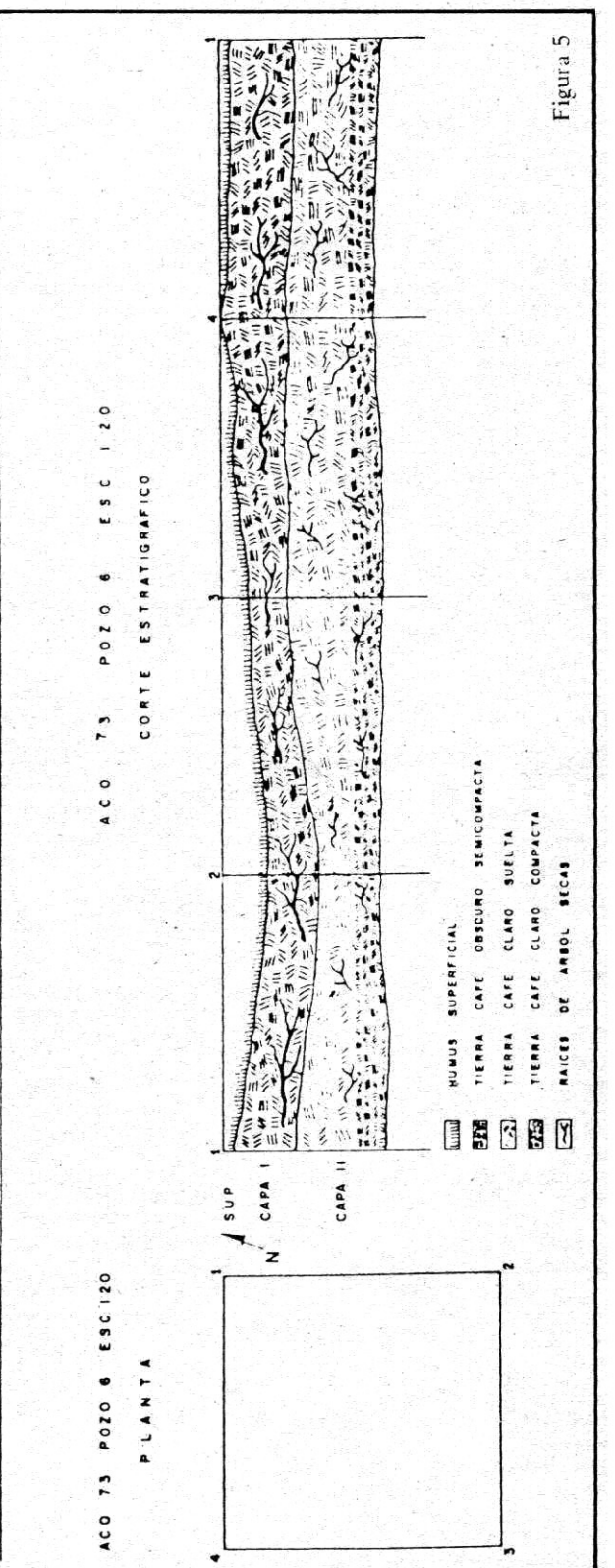
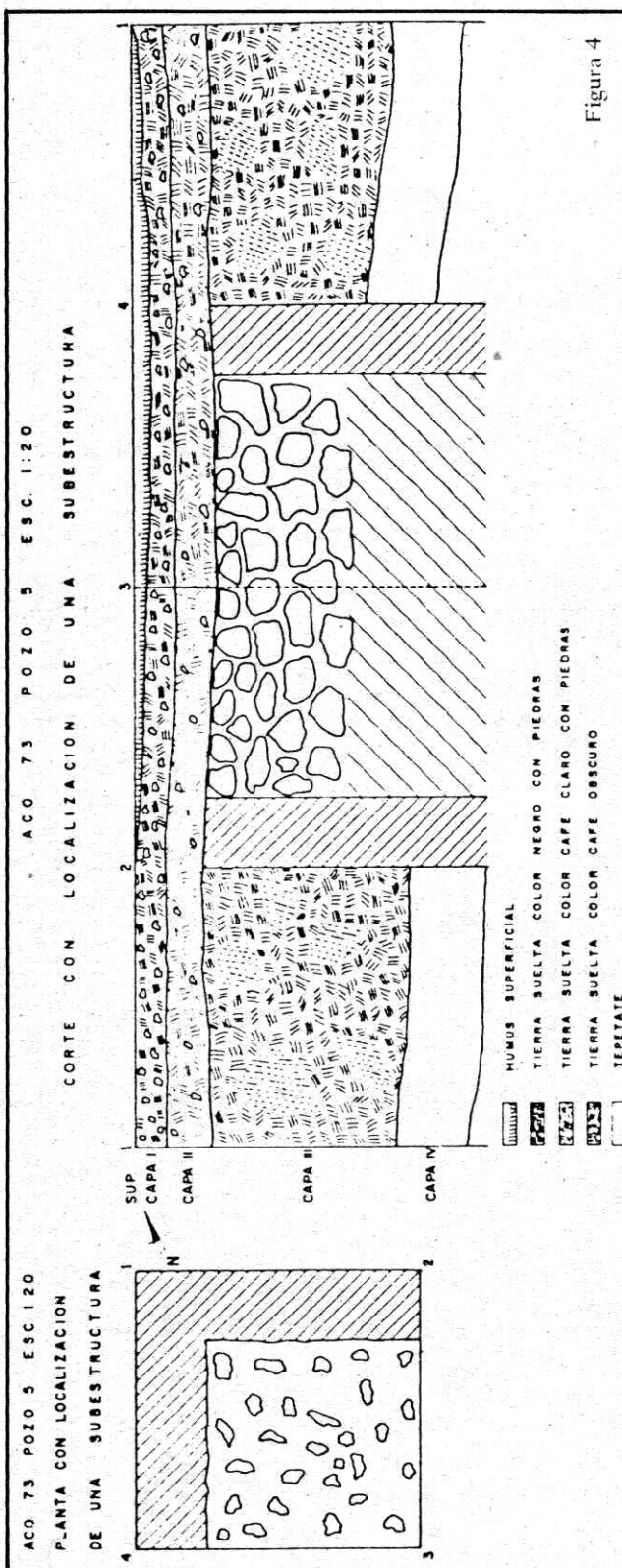
Figura 1. Croquis topográfico con la localización de los pozos estratigráficos. Proyecto estratificación cultural del Valle de México, 1973

El estudio cerámico se basa en los materiales de seis pozos-estratigráficos realizados en distintas partes del sitio (Fig. 1). Los pozos 1 y 2 pertenecen al área de producción del sitio. Los 3 y 4 al área habitacional y los 6 y 7 al área de gestión cívico-religiosa.

A. Estratificación: En lo referente al tipo de materiales, -- textura y secuencia de las capas naturales, la estratificación es homogénea en términos generales. En las capas 1, correspondientes a la capa vegetal, el color del suelo es negro, negruzco o café oscuro y la textura es algo compacta, mientras que, hacia las capas inferiores, el material de sedimentación cambia hacia un color café color amarillento poco compacto. La capa V corresponde a una toba volcánica intemperizada conocida en la Cuenca de México con el nombre vulgar de tepetate. Tal subsuelo, en términos generales, es culturalmente estéril, al menos para los pueblos sedentarios de Me soamérica (Figs. 2, 3, 4, 5).

B. Descripción de la cerámica: Se clasificó el material cerámico de acuerdo con las características sociales y culturales inmanentes. Así, se distinguieron tres grandes grupos, es decir, lo -- que en la literatura inglesa se denomina "ware". El primer grupo -- (1), reúne toda la variabilidad tipológica que se identifica claramente por su uso doméstico; estas son cerámicas burdas con acabados sencillos como es el alisado, de formas toscas y pasta con desgrasantes gruesos. Tanto el segundo grupo (2), como el tercero (3) reúne cerámicas que convencionalmente se han llamado diagnósticas, -- ya que se distinguen por su fina elaboración y la gran cantidad -- de características particulares en forma, color y dibujo. Cerámica que se dividió en dos grupos porque existe una marcada diferencia en cuanto a su contenido cultural. El grupo (2), corresponde a to-





das las cerámicas anaranjadas que se conocen con el nombre de Azteca (I, II, III, IV), mientras el grupo (3), corresponde a cerámicas policromas de fondo rojo o anaranjado cuya procedencia es de Texcoco o de Cholula respectivamente.

En los dibujos de las Figs. 6,7,8,9,10 y 11, se aprecia la gran variedad de formas debido a las múltiples funciones en la vida doméstica. Entra las formas, se distinguen ollas, platos, comales, cuencos y vasijas trípodes, que se diferencian entre sí por sus aspectos formales tales como el borde, labio, asas de ollas, color de las vasijas. La variabilidad en color se debe principalmente, en este caso, a la falta de control de temperaturas y oxidación en el cocimiento de la cerámica.

Las cerámicas del grupo (2) (Figs. 12,13,14) se dividen en varios tipos por su forma y diseño peculiar, la cerámica, en todos los casos, está bien oxidada, la pasta es de color anaranjado con desgrasante fino y la textura compacta, además de haber sido cocida a muy alta temperatura.

Entre las principales formas se distinguen platos trípodes del estilo Azteca III y IV, pero también hay vasijas abiertas sencillas. Por su aspecto tipológico, esta cerámica marca los últimos períodos del Postclásico tardío en la Cuenca de México.

Las cerámicas del grupo 3 (Figs.15,16,16a-f) se diferencian del grupo anterior por la técnica decorativa, motivos, desgrasante más grueso y cocción incompleta; este grupo se divide a su vez en texcocano (fondo rojo guinda) y cholulteca (fondo anaranjado claro).

GRUPO CERAMICO: 1: TIPO A, B, C

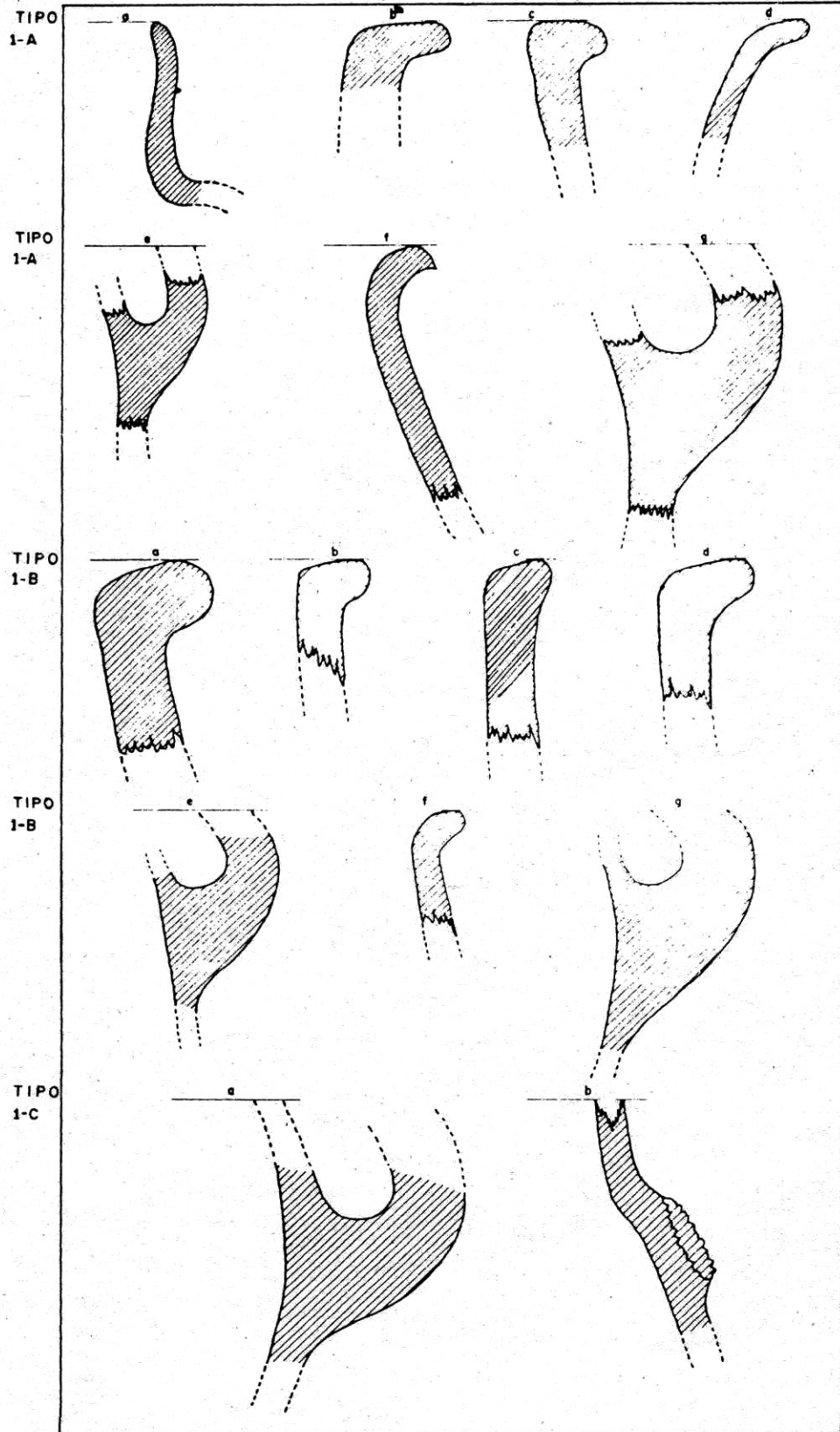


Figura 6

GRUPO CERAMICO: 1: TIPO A. B. C. D

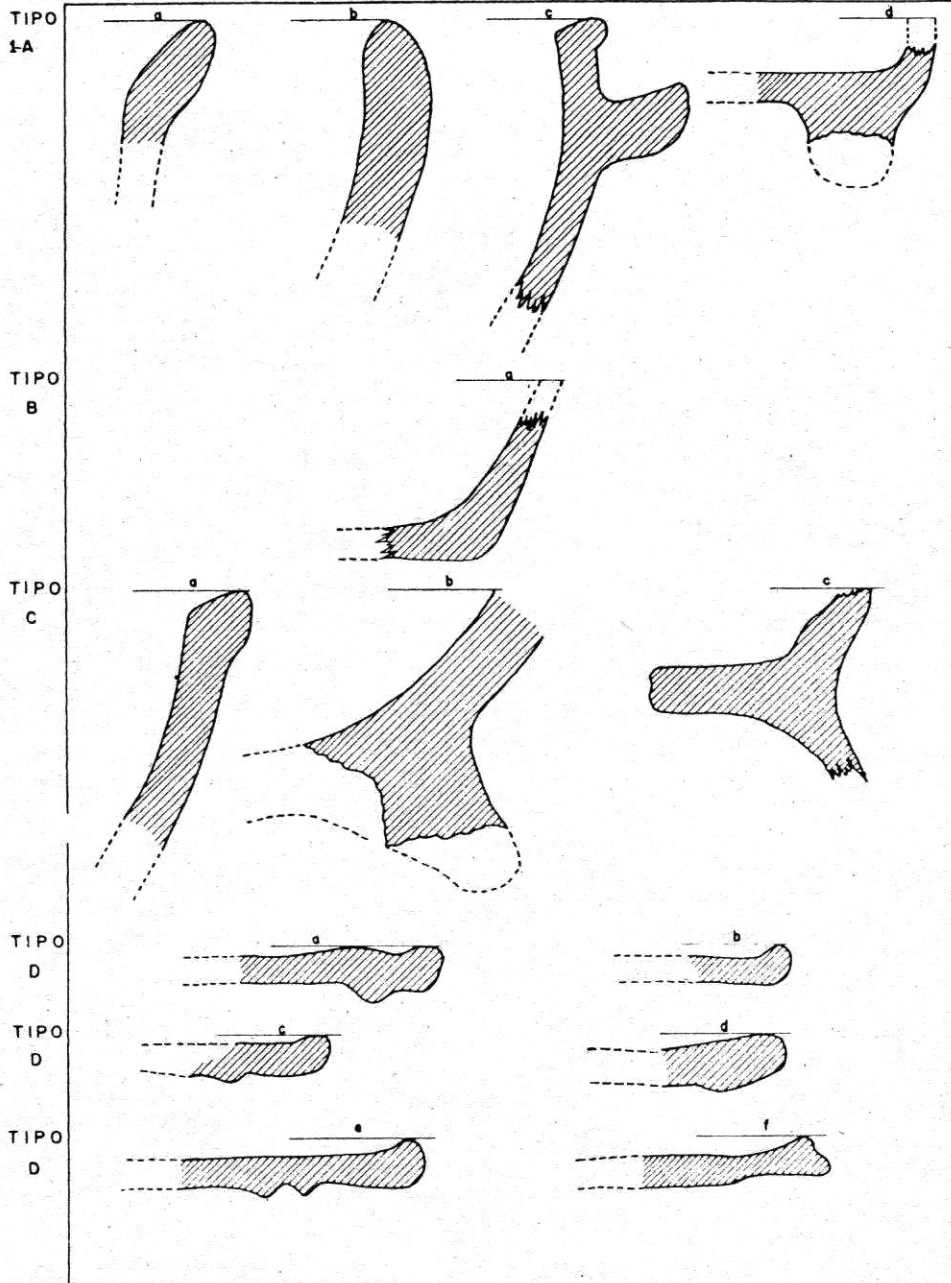
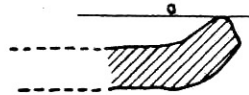


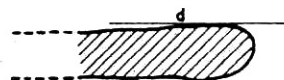
Figura 7

GRUPO CERAMICO: 1: TIPO E

TIPO
1-E



TIPO
1-E



TIPO
1-E

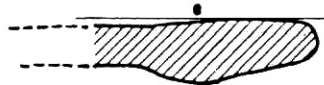


Figura 8

GRUPO CERAMICO: 1: TIPO G, H, I, F

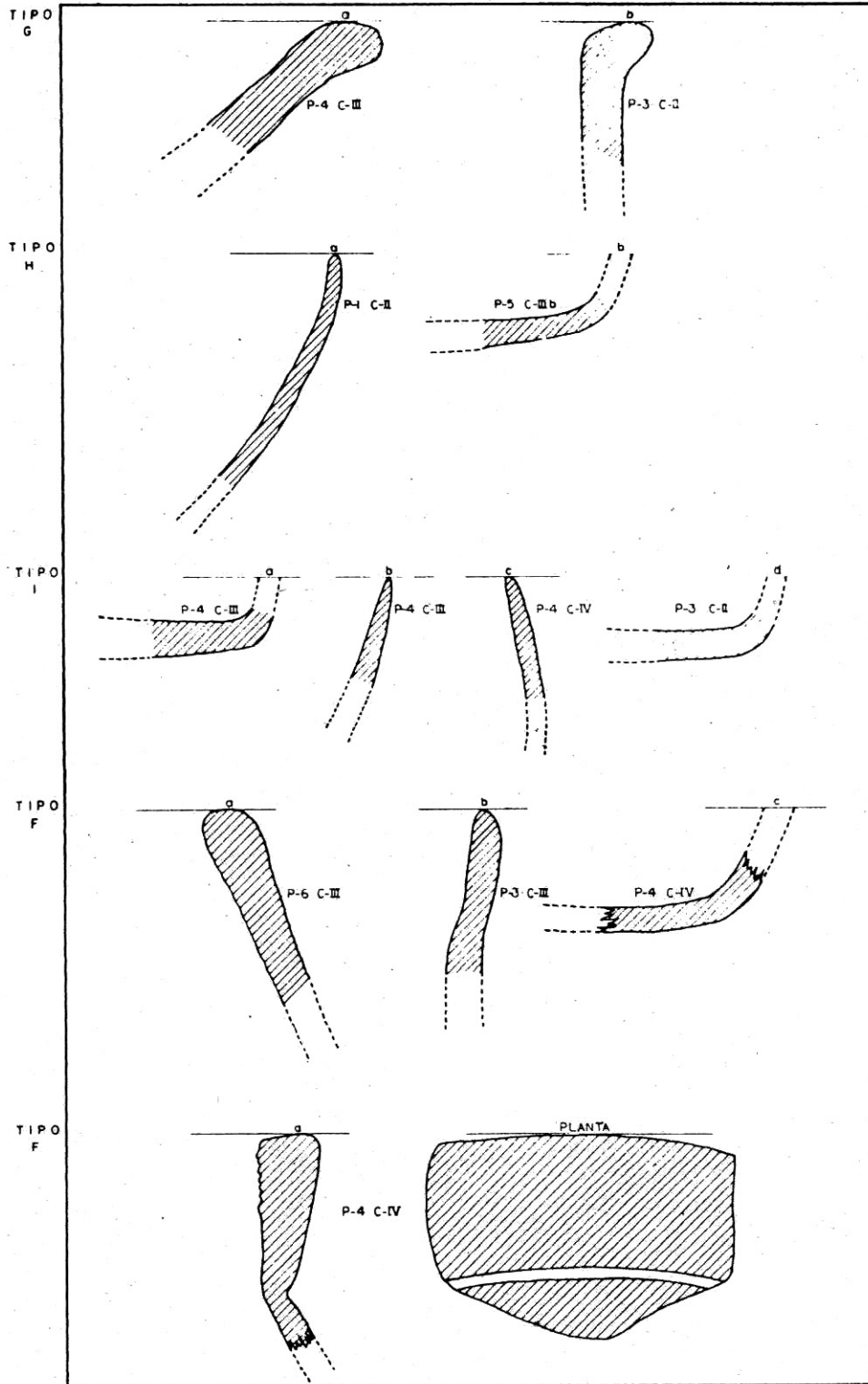


Figura 9

GRUPO CERAMICO: 1: TIPO G, I, J, L, M

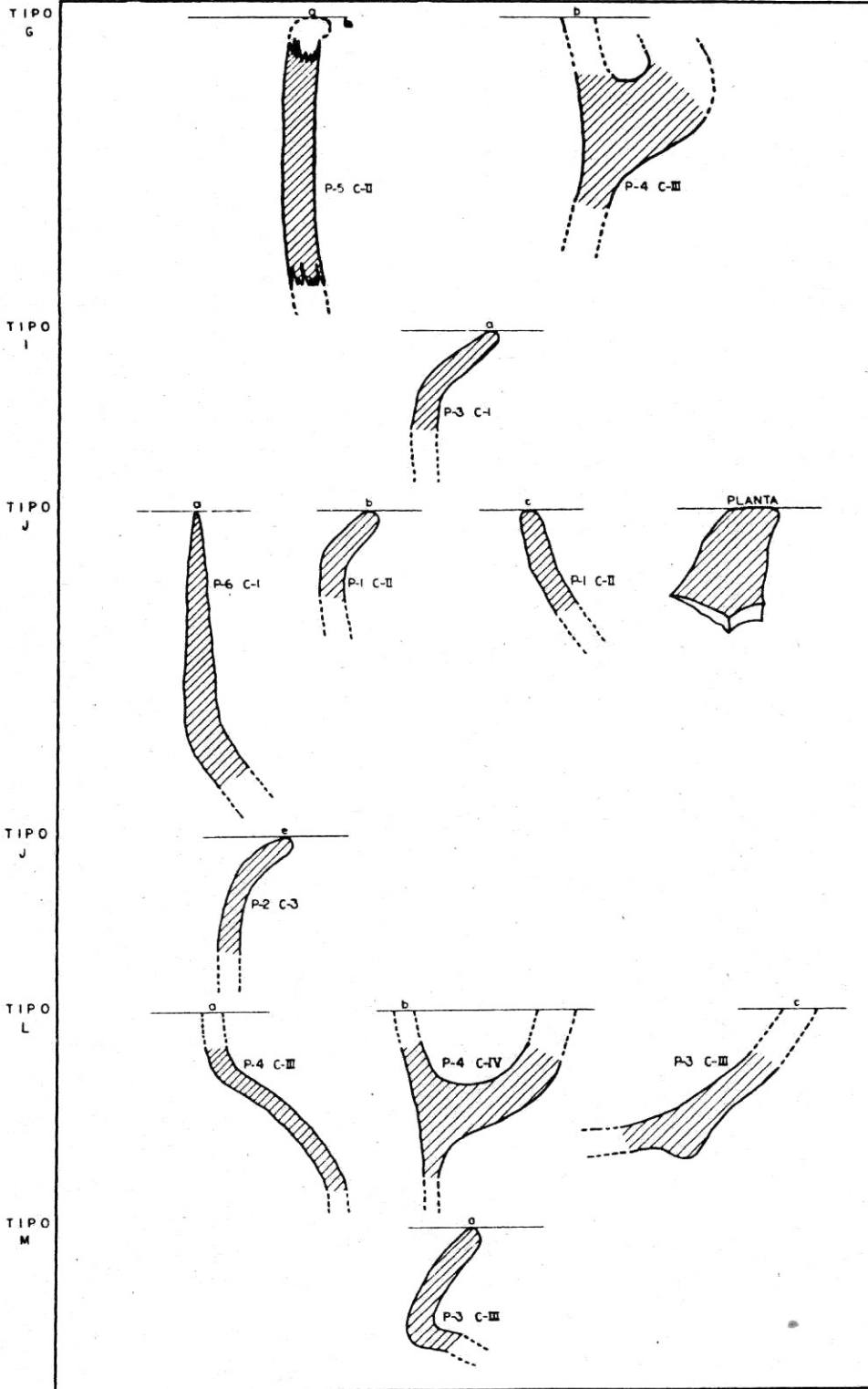


Figura 10

GRUPO CERAMICO: 1: TIPO J, L, M

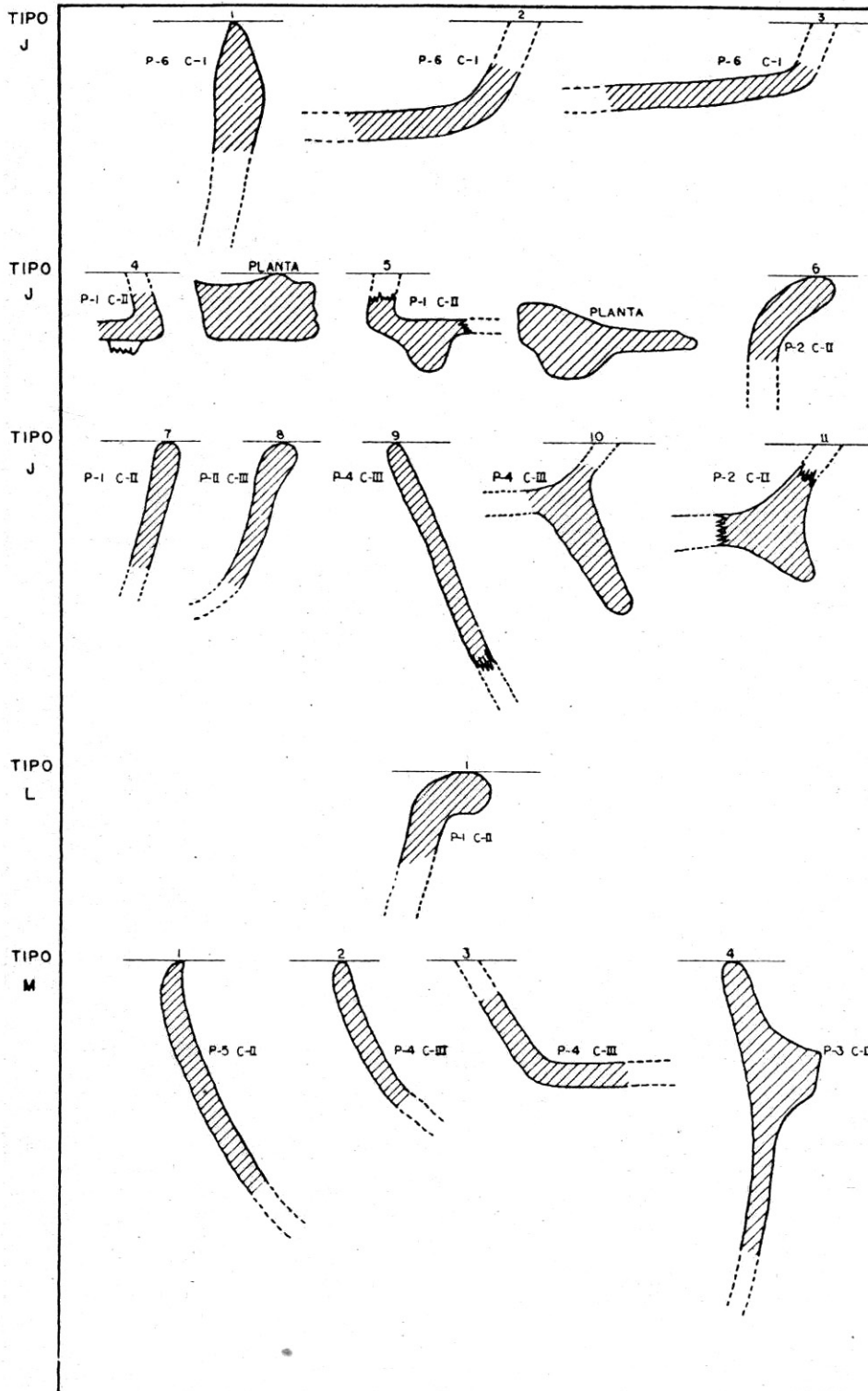


Figura 11

C. Seriación: La seriación del material cerámico se basa en la demostración matemática, que permite establecer cómo y de qué forma los distintos tipos cerámicos se relacionan entre sí en el aspecto temporal, o si se trata de cerámicas continuas (tradicionales) o discontinuas (diagnósticos marcadores de tiempo). La disimilitud temporal se mide por la distancia que separa a un tipo cerámico del otro, de tal manera que se establece una secuencia de las cerámicas más antiguas hasta las más recientes.

Los 5227 tiestos cerámicos obtenidos en la excavación de los 6 pozos estratigráficos se distribuyeron de la siguiente manera: grupo 1=3383 tiestos (65.32%), grupo 2=1350 tiestos (26.1%) y grupo 3=441 tiestos (8.52%).

En términos generales, los resultados de la seriación indican que el material arqueológico muestra poca estratificación. En lo particular, se detectan indicios de estratificación en los pozos 1 y 2 que corresponden a la zona aluvial. Pero ahí la estratificación no es muy obvia puesto que no modifica el cuadro general.

En lo referente a la cerámica doméstica, se observa no sólo una continuidad, lo que es de esperarse, sino también discontinuidad en algunos de sus tipos.

Independientemente de la variabilidad temporal de algunos tipos, la ocupación del sitio no debe haber rebasado los 150-200 años.

La seriación de la cerámica policroma y bicroma presenta como conclusión el siguiente cuadro: la cerámica de Cholula (3c Cholulteca laca firme), igual que la Azteca (2a-Azteca III-IV), antecede

GRUPO CERAMICO 2: TIPO A

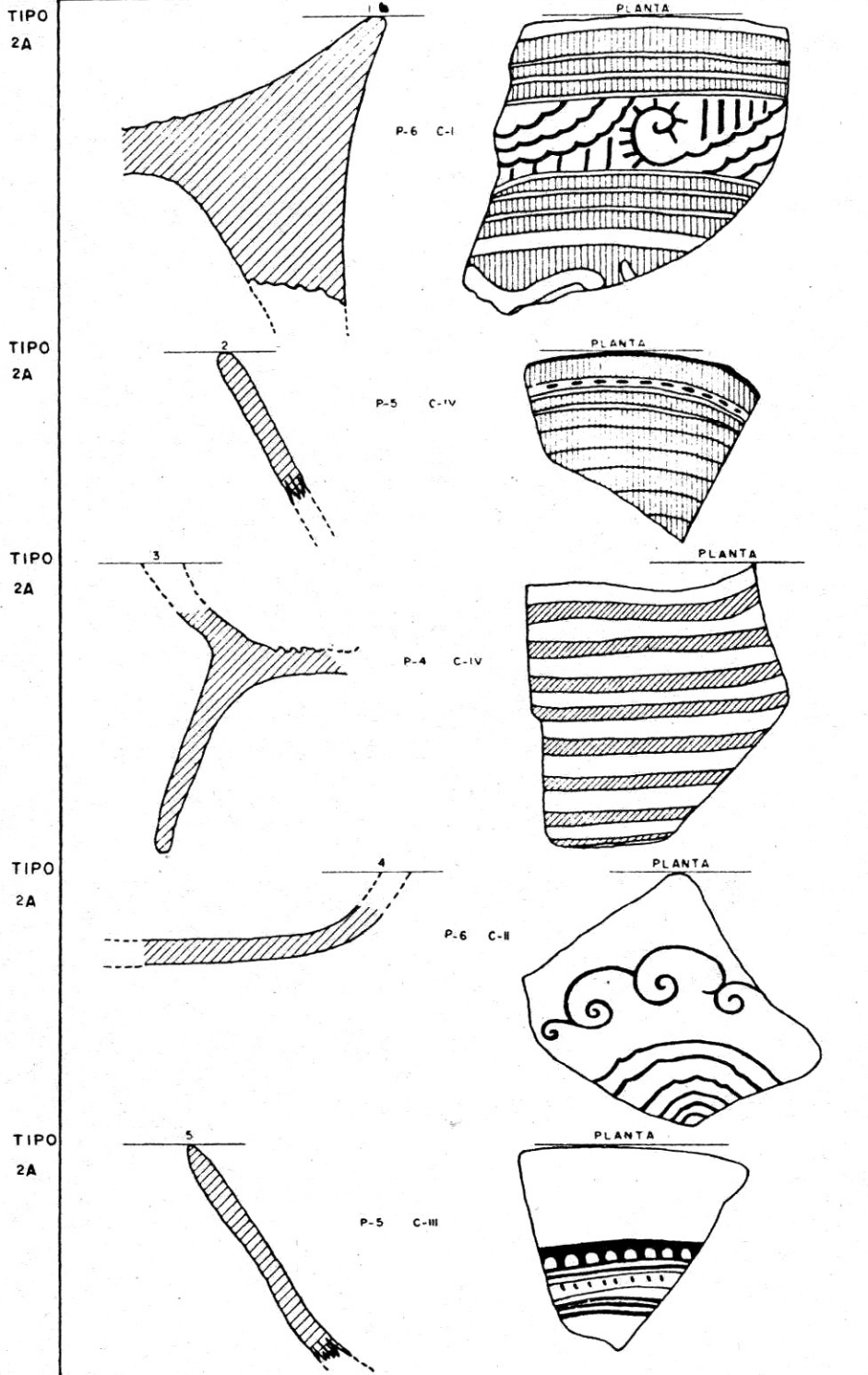


Figura 12

GRUPO CERAMICO: 2: TIPO A

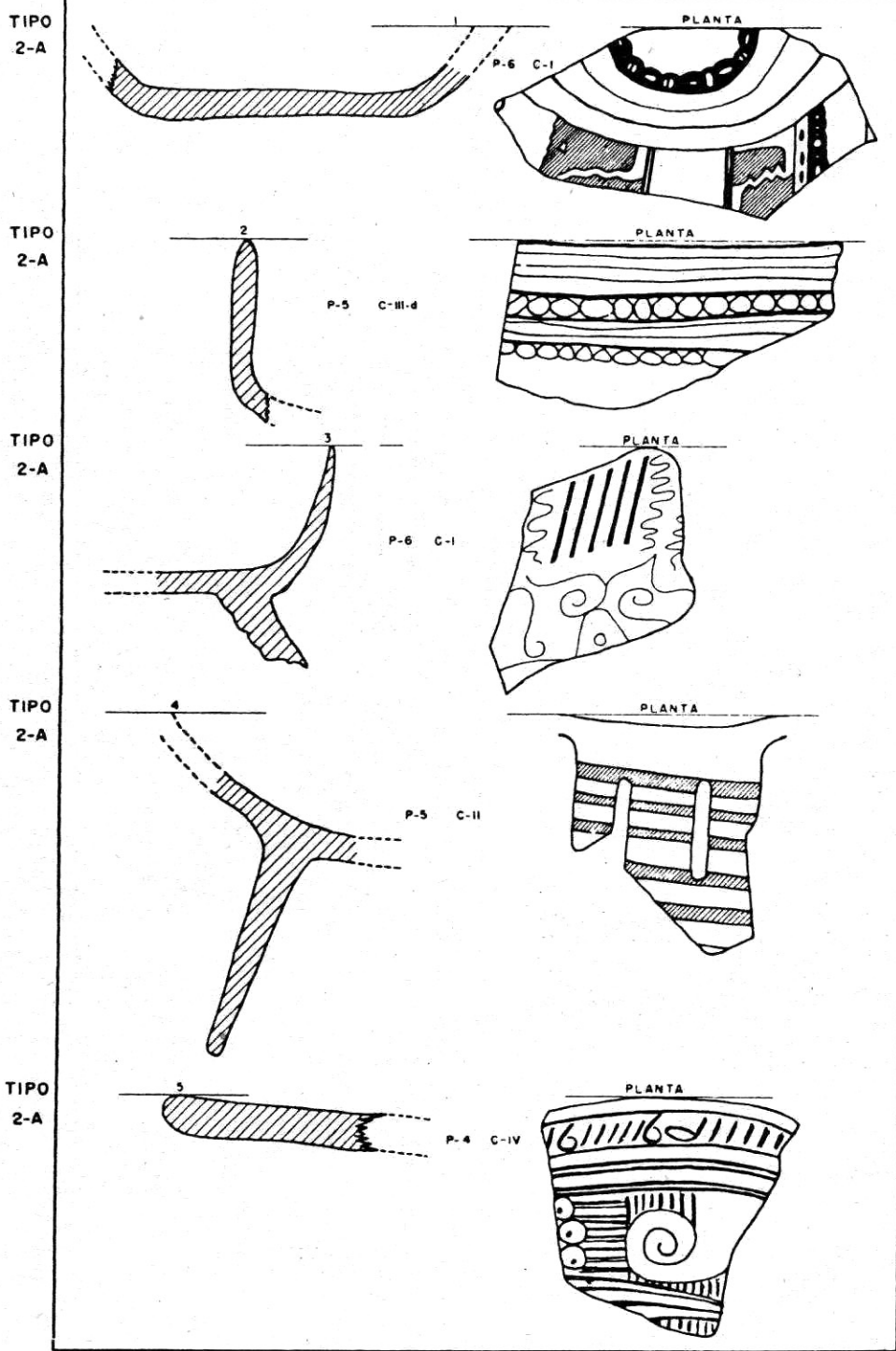


Figura 13

GRUPOS CERAMICOS: 2 Y 3 TIPO: A, B

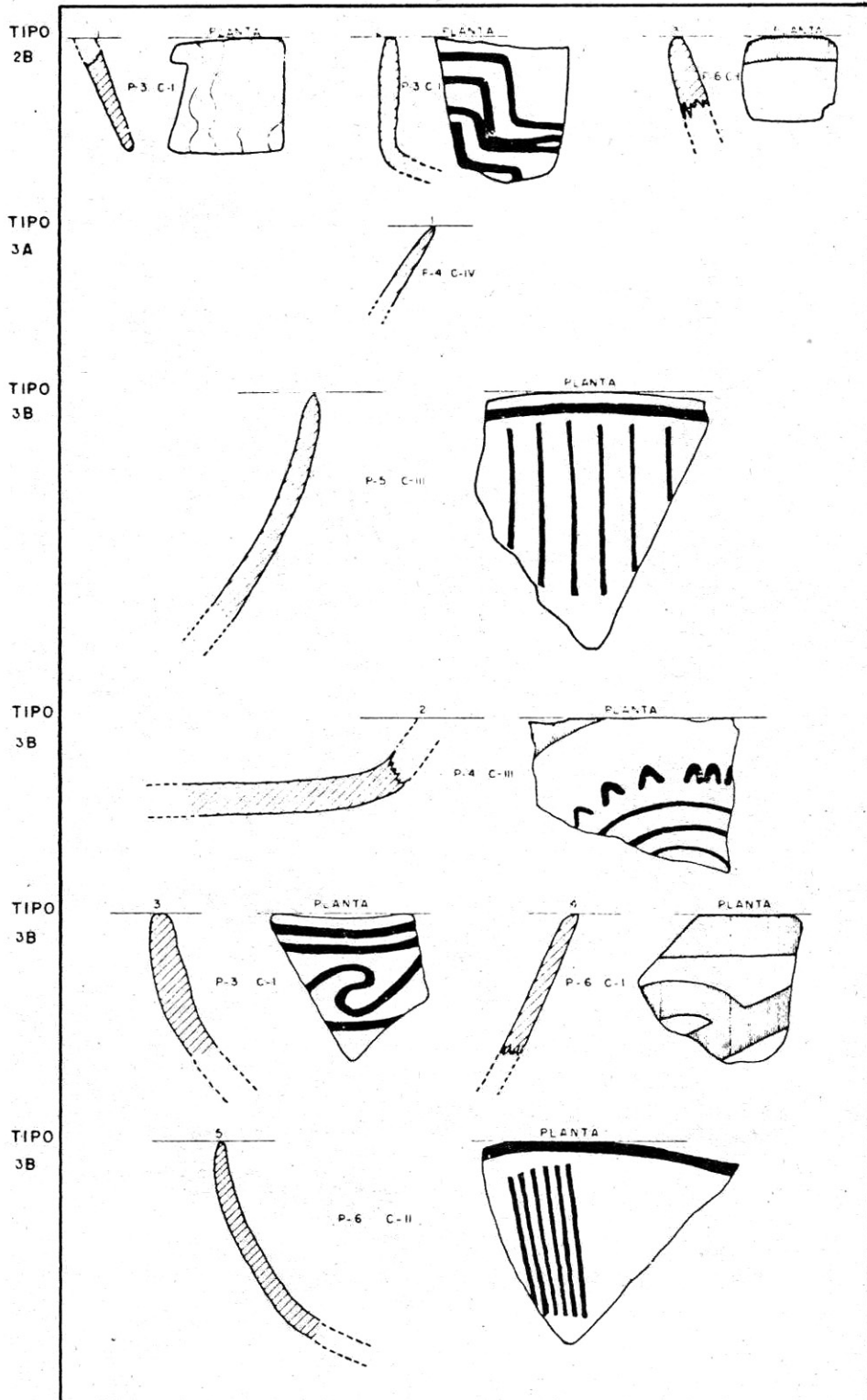
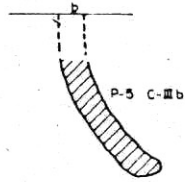
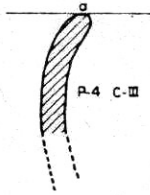


Figura 14

GRUPO CERAMICO 3: TIPO A, B

TIPO
3A



TIPO
3B

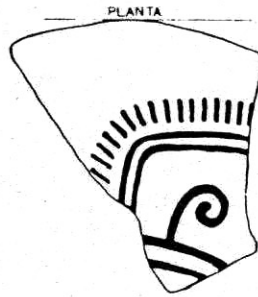
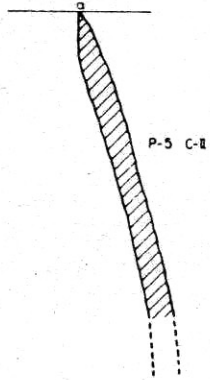


Figura 15

GRUPO CERAMICO: 3: TIPO C

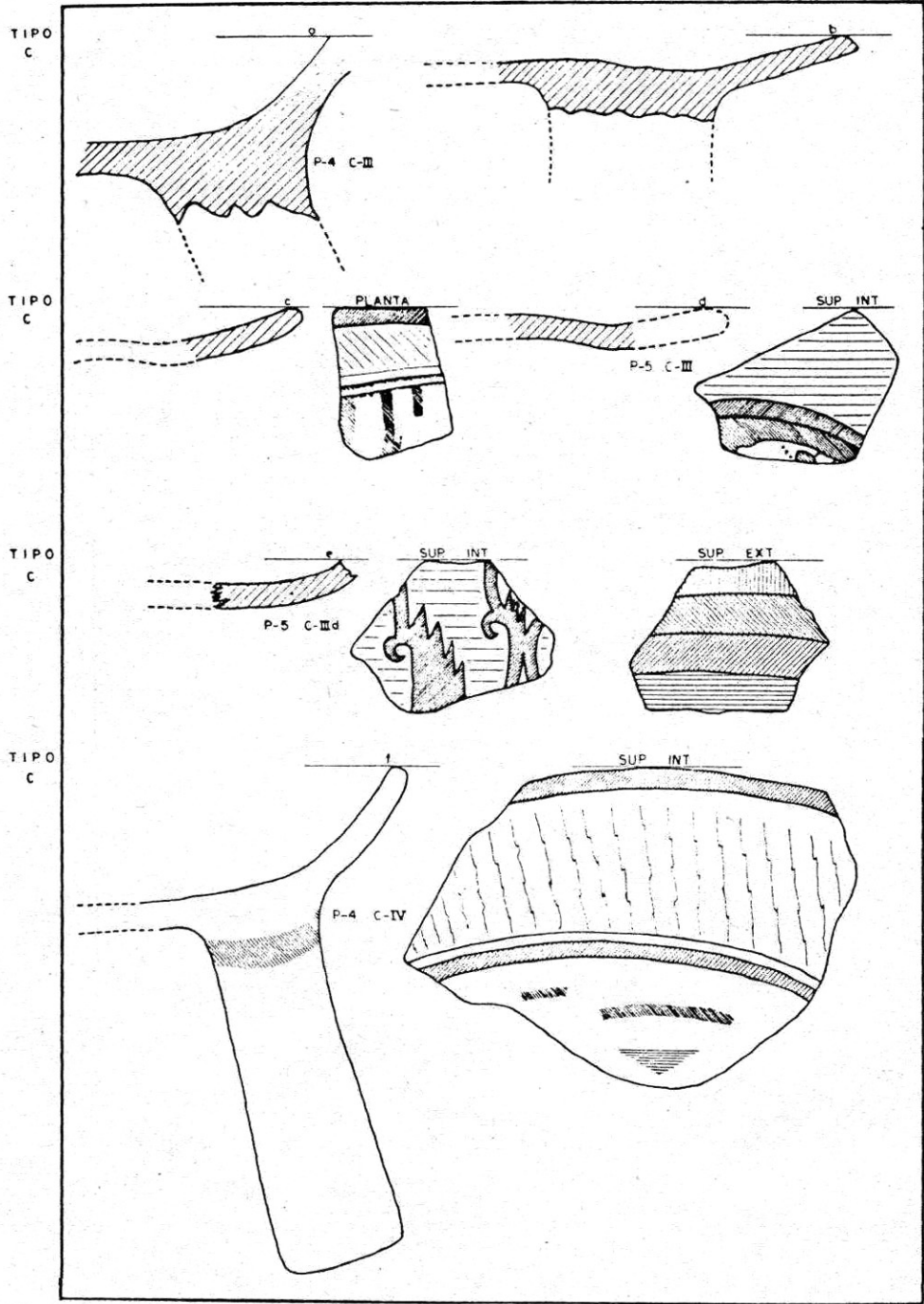
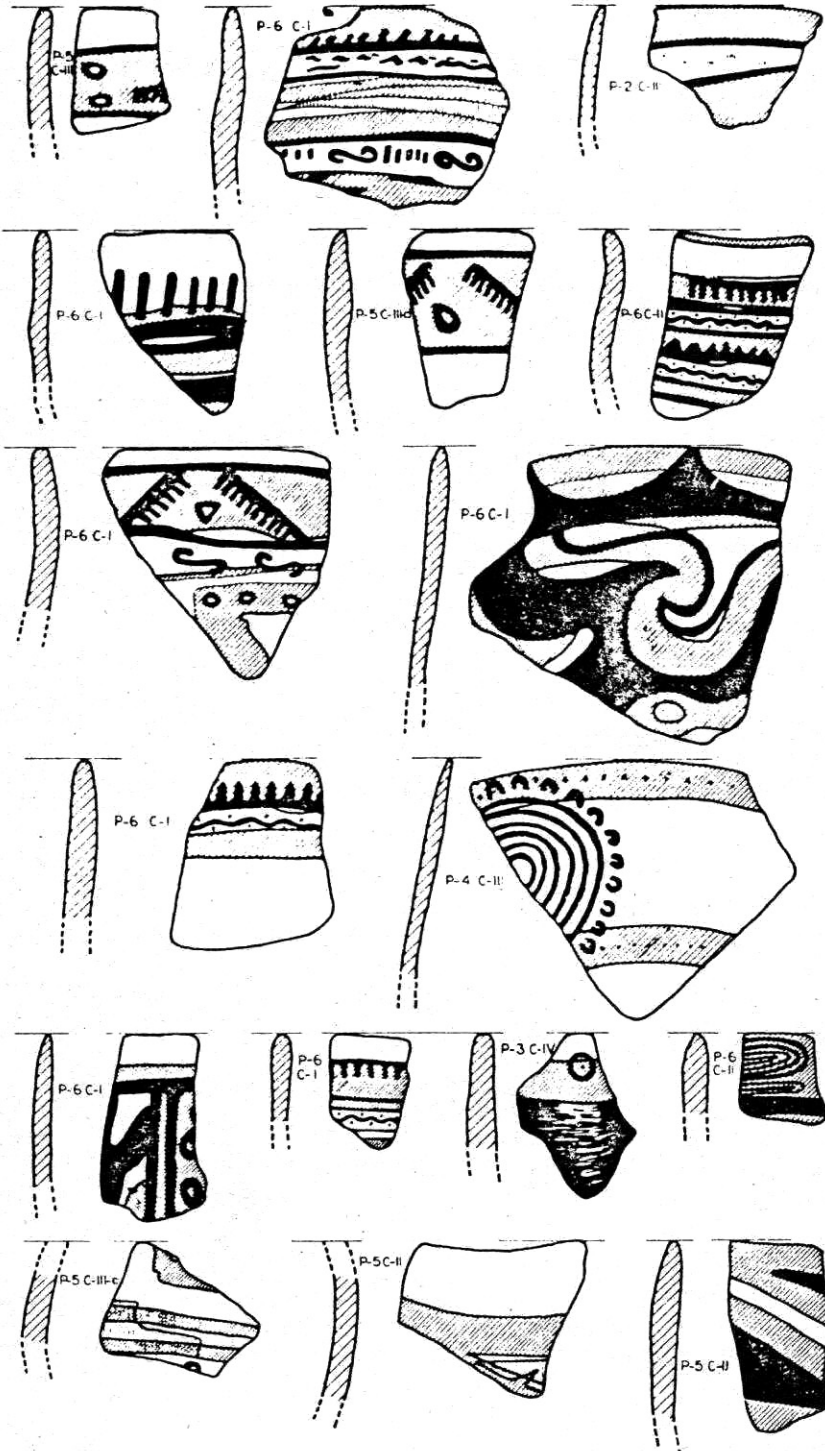


Figura 16

TIPO 3d

NEGRO Y BLANCO SOBRE ROJO

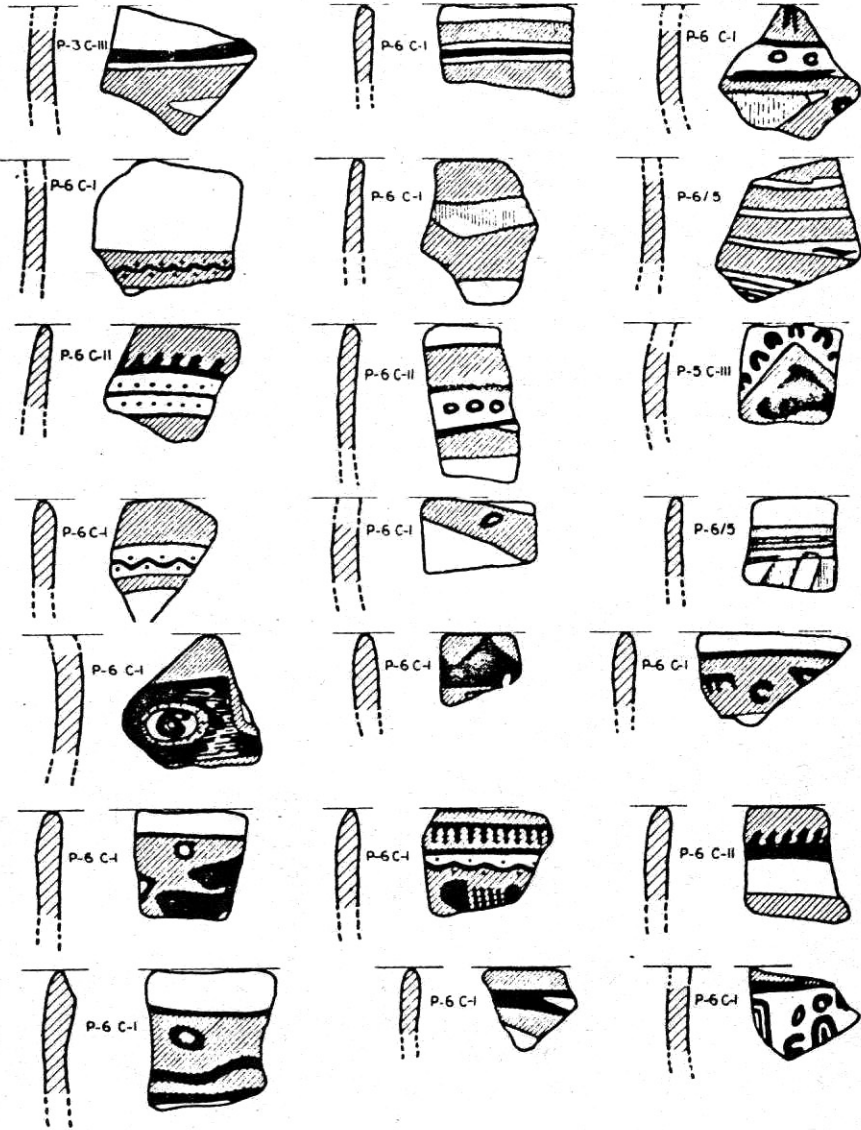


C. ACO. 73

Figura 16 c

TIPO 3d

NEGRO Y BLANCO SOBRE ROJO



C. ACO 73

Figura 16 d

TIPO 3d

NEGRO Y BLANCO SOBRE ROJO

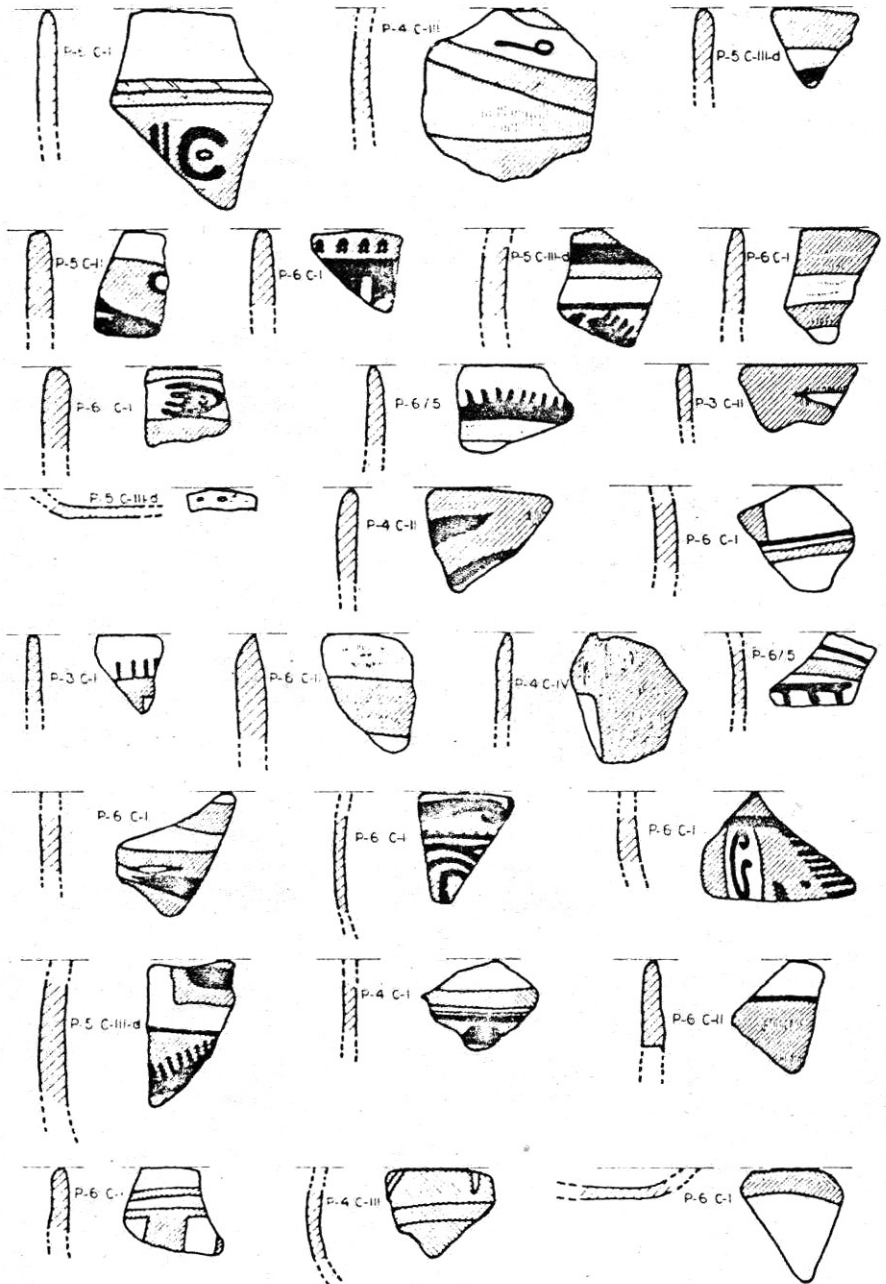
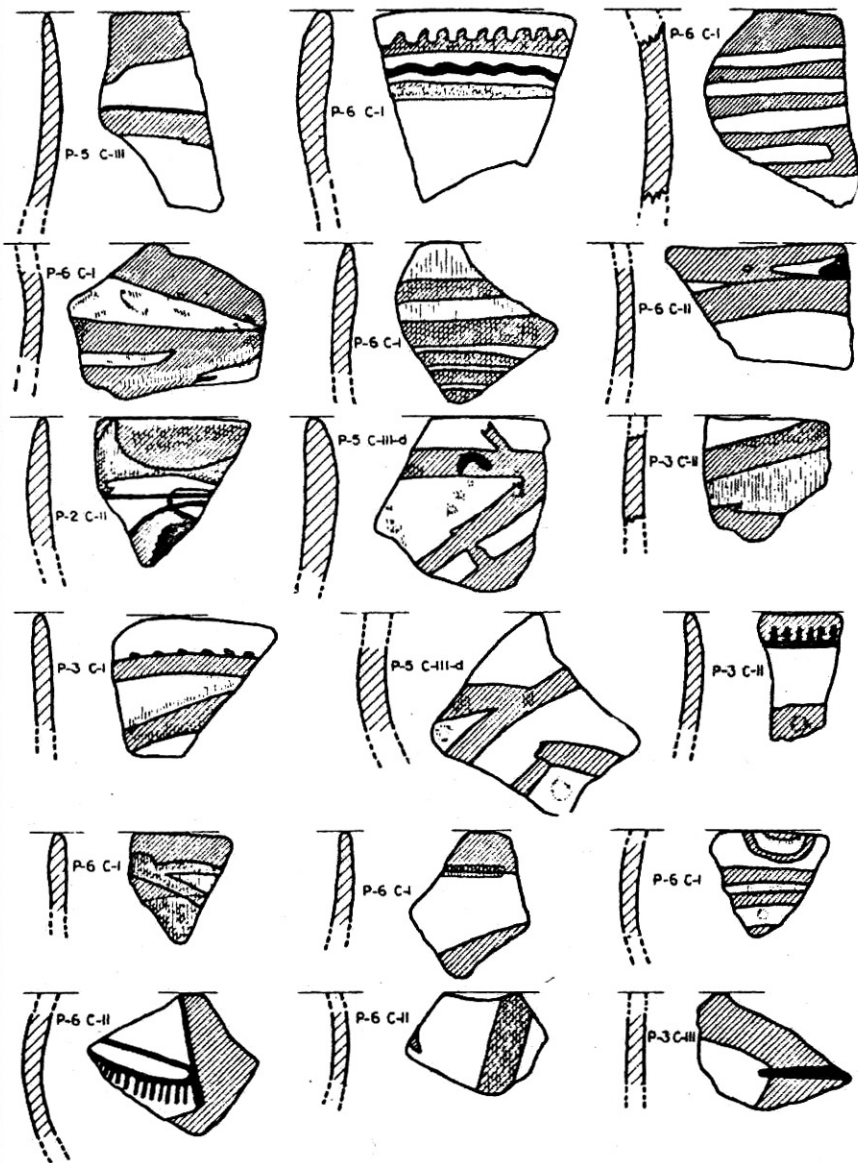


Figura 16 c





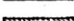
C. ACO 73

TIPO 3d

NEGRO Y BLANCO SOBRE ROJO



CLAVE

-  COLOR BLANCO
-  COLOR NEGRO
-  COLOR ROJO
-  COLOR BLANCO CLARO
-  COLOR ROJO BAJITO CASI ANARANJADO

C ACO 73

Figura 16 f

den ligeramente a algunos tipos (3b y 3a), de procedencia texcocana (Tolstoy 1958; Brueggemann 1976), siendo la cerámica texcocana la diagnóstica más representativa para todas las fases de ocupación del sitio.

La interpretación histórica basada en el fenómeno y comportamiento de la cerámica, se inclina hacia una explicación en la cual se considera que el sitio arqueológico fue fundado y poblado por grupos de extracción texcocana, primero bajo la influencia de Cholula y después de Tenochtitlan.

La fundación del sitio debe suponerse a principios del siglo XV o finales del siglo XIV, con una ocupación continua hasta poco antes de la conquista. El hecho de que no se mencione el sitio en las crónicas, sugiere su declinación por la falta de importancia política y económica a principios del siglo XVI, importancia que había tenido seguramente durante las guerras que sostuvo la Triple Alianza por la provincia de Chalco (1452-1465 D.C.).

III. EL ASENTAMIENTO

El sitio arqueológico de Acozac ocupa una superficie de aproximadamente 180,000 m² o 18 has. El plano topográfico (Fig. 17), que sirvió de base para el análisis urbano del sitio, desgraciadamente no cuenta con el levantamiento de toda el área con la misma precisión; el topógrafo puso mucho más interés en el área central que en el área de consumo y de producción, es decir, donde se asentaba el grueso de la población y en donde se encontraron supuestamente las áreas para algunos cultivos y hortalizas. En esta parte del sitio, sólo aparecen en el plano las pequeñas elevaciones que deben haber servido de plataformas para las casas-habitación. Por la falta de cotas de nivel, no se aprecia lo accidentado del te--

rreno (Fig. 18). En el área del control cívico-religioso se distingue fácilmente la cota 2400 m.s.n.m. y la cota 2355 m.s.n.m., lo que corresponde a un desnivel de 45 m en una distancia de 250 m lo cual equivale a un declive del 18%. Tal declive resuelve seguramente cualquier problema de drenaje del sitio, pero al mismo tiempo ejerce una erosión pluvial sobre la superficie y tendiendo a deslazar la tierra vegetal si no se regulariza el flujo de agua. Debido a estos factores naturales, el suelo es sumamente delgado en casi todas las zonas del sitio actual y, en algunas partes, el subsuelo está conformado por sedimentos volcánicos compactados y roca primaria aflorando en la superficie. Por otro lado, el terreno es -- ideal para la construcción de edificios debido a las características rocosas del subsuelo.

La ventaja estratégica en cuanto se refiere a la defensa de su población, representa al mismo tiempo una desventaja de orden intraestructural. No existe un manantial de agua potable, ni en el sitio, ni tampoco en las cercanías. Por otro lado, es imposible suponer que los pobladores prehispánicos hubieran sido tecnológicamente capaces de la construcción de un pozo profundo de unos cien o más metros. Existe otra posibilidad, la de pensar que la recolección del agua pluvial se hacía en depósitos expresamente contruidos para tal propósito, aunque es dudoso si el agua acumulada de las lluvias hubiera alcanzado para todo el año debido a la mala distribución de las precipitaciones en la Cuenca de México. Ciertamente es que no hemos hallado hasta la fecha, ninguna evidencia arqueológica que nos pueda indicar cómo la población prehispánica del sitio de Acozac resolvía su problema de agua potable. Sin embargo, en el cerro de Tlapacoya, que se encuentra en yuxtaposición al cerro de Acozac, hacia el sur y que en tiempos prehispánicos fue una isla, se han encontrado obras hidráulicas (terrazas) que se remontan hacia épocas prehispánicas del Formativo (Brueggemann 1977). Aunque, en este caso, se trata de muros de contención para la formación de terrazas que evidentemente servían de áreas de cultivo --

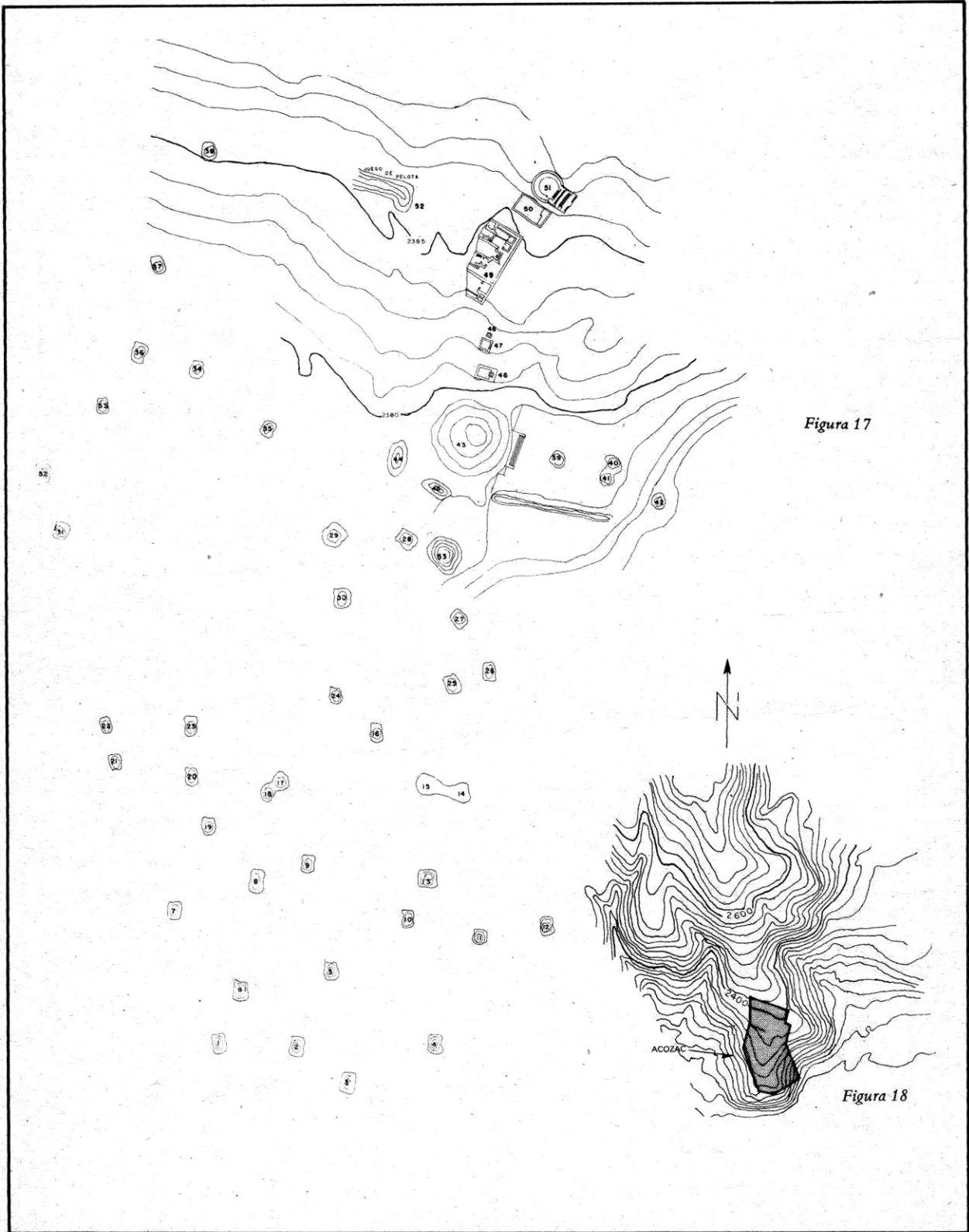


Figura 17

Figura 18

para múltiples plantas domésticas, al mismo tiempo evidencian la conceptualización del manejo de agua y su aprovechamiento en forma sistemática y regular. En forma semejante deberían haber resuelto también el problema del agua potable, puesto que de la manera contraria, ninguna población podría haber sobrevivido en esta isla.

A. LOS ELEMENTOS URBANOS: entre los elementos urbanos se cuentan los edificios que se identifican por su función específica como puede ser la de habitar, venerar o administrar. Pero no sólo es relevante en cualquier asentamiento el espacio construido, sino también el no construido. Varios edificios conforman un espacio exterior que puede variar en tamaño y forma, y que, como elemento urbano, se conoce con el nombre plaza; estas plazas no sólo son simplemente espacios abiertos, sino que al igual que los edificios, cumplen una o varias funciones específicas articuladas dentro con la planeación urbana en general. En el México prehispánico, el tamaño de las plazas estaba determinado por el carácter de las fiestas religiosas que se celebraban en estos espacios abiertos y al interior de los templos. Algunas fiestas religiosas se dirigían al pueblo en su totalidad y otras sólo a un grupo privilegiado de la comunidad.

En el plano general del sitio arqueológico, se identifica claramente una plaza al oeste del Templo Mayor (edificio No. 43 Fig. 17) que mide 75 m. de largo por 50 de ancho ocupando una superficie 3750 m. El uso de esta plaza era, en primer lugar, de tipo religioso naturalmente, pero también se realizaron ahí eventos políticos y se practicaba el comercio, así como el intercambio a nivel individual de persona a persona.

Los edificios dedicados al culto (Fig. 17: edificios No. 35 - 50), se subdividen según la función diferencial dentro del servicio religioso; así, los edificios No. 39,40,41,46,47 y 48 corresponden al tipo de edificios que se denominan altares. Los edifi-

cios No. 43,44,45,49,50 y 51 se clasifican como templos.

El edificio No. 50 se distingue de los demás edificios por la planta circular de su basamento, mientras que la forma ordinaria es rectangular o cuadrangular. El edificio No. 50 pertenece a los llamados tzompantli, cuya función era el almacenamiento de los cráneos de los sacrificados. El edificio No. 49 es un juego de pelota que fue parcialmente explorado por Grove y Nicholson (Grove 1964). La importancia del edificio radica en el hecho de que es el único conocido arqueológicamente en la Cuenca de México (Grove 1964). -- Los edificios No. 46,47,48, 50 y 51 y parte del 43, fueron explorados y reconstruidos por Contreras (Contreras 1976) en la temporada arqueológica del INAH 1973-74.

Existe sólo un edificio (52) que cumple con funciones administrativas y residenciales. Este edificio tiene una compleja estructura interna, con cuartos, salas y patios, de manera que puede hablarse con justa razón de un palacio (Fig. 20).

El arreglo de los edificios entre sí, no guarda ningún ordenamiento, ni una orientación evidente. Los edificios principales se alinean en forma irregular, en dirección nor-noreste. En el caso de las plataformas habitacionales, la situación es todavía más espontánea, lo que no necesariamente quiere decir, en el caso de Acozac, que se trata de un asentamiento caótico. La falta de una planeación aparente en el ordenamiento urbano, corresponde a una situación política, social, cultural y económica que así lo requiere (Fig. 17).

B. AREAS URBANAS

Las áreas urbanas que pueden distinguirse fácilmente en el plano general del sitio (Fig. 17), corresponden a las que se han -

denominado área de consumo y de gestión (Castells 1974).

El área de consumo, abarca una superficie de 120,000 m² o 12 - has en la cual se encuentran 38 plataformas para casas habita- - ción. Estas plataformas suman en total una superficie construida de $x=1292$ m², cuya media es de $\bar{x}=34$ m² y la desviación estándar - de $s= \pm 9.8$ m². La desviación estándar abarca el 66% de los casos y como es relativamente pequeña, indica que las plataformas de las casas-habitación se parecen mucho entre sí, en cuanto a su exten- sión; esto naturalmente es válido para la extensión de las casas, mismas que se encontraron originalmente encima de ellas. Juzgando por la superficie relativamente reducida, no queda otra posibili- - dad que pensar en el habitat de la familia nuclear. La falta de co- hesión entre una y otra plataforma, descarta en gran medida el cre- cimiento urbano en forma planificada y la homogeneidad en el asen- tamiento indica, en este caso, una comunidad socialmente no estra- tificada con una economía predominantemente agrícola, basada en la familia nuclear como fundamento de la fuerza del tra- bajo. La comunidad, como entidad política, económica y cultural - debe haberse organizado fundamentalmente sobre la base de lazos de unión consanguínea. Una o varias tribus conformaban la población, en general éstas se encontraban organizadas políticamente en su - totalidad, por una reducida población gobernante que vivía en el - área que hemos llamado área de gestión. Las relaciones socioeconó- micas entre los gobernantes y los gobernados eran de tipo comunal y no individual, como por ejemplo en la sociedad moderna. Cada tri- bu, conocida en el México prehispánico como calpulli, tributaba en su conjunto al grupo dominante, es decir, a la nobleza indígena -- (Brueggeman 1981).

Regresando a las manifestaciones espaciales del sitio, la re- lación que se establece entre la superficie de construcción y el - espacio abierto dentro del área de consumo, es de 1:93. Esto quie-

re decir que el terreno que ocupa una familia es casi 100 veces más grande que el espacio para habitar. Si el sitio arqueológico de Acozac se encontrara en un llano y no en la montaña, esta relación entre casa y terreno indicaría indiscutiblemente que, las casas se encontraban en medio del área de producción agrícola y desde el punto de vista urbanístico, el sitio se clasificaría como rural y no como urbano. Pero en este caso, se trata de terrenos difícilmente aprovechables para el uso agrícola, sin obras de infraestructura para este propósito, mismas que desgraciadamente no se -- han encontrado. No existe evidencia arqueológica que indique el terraceo del terreno como en el caso del cerro de Tlapacoya antes -- mencionado en este texto.

Si se considera que en cada casa pudieron haber vivido cinco personas (los padres con tres hijos) y con base en la evidencia arqueológica, llegaríamos a un cálculo demográfico de 190 habitantes en el área de consumo. Esta cifra es naturalmente algo hipotética, especialmente si se toman en cuenta los agentes naturales y culturales que han destruido el sitio después de su abandono en el siglo XV. De todos modos, este cálculo revela algo sobre el tamaño -- del sitio, su población y su importancia, posible o no, en el juego político de la Cuenca de México en tiempos prehispánicos.

El área de gestión es aquel espacio dentro de un asentamiento humano constituido por edificios que representan los poderes político económico y religioso. Si se tratara de una sociedad no estratificada, evidentemente no se encontrarían edificios que materializaran la división interna de la comunidad en gobernados y gubernantes.

En el caso concreto de Acozac, el área de gestión abarca una superficie de 31 250 m² (Fig. 17), la cual resulta ser la cuarta --

parte del área de consumo y consta de 14 edificios dedicados al -- servicio religioso, la residencia y la administración de la población. La superficie construida suma 3 246 m², la media es de 231.9 m² construidos por edificio y la desviación estándar es (-) 395.1 m² construidos. El palacio, con sus 900 m² construidos no se ha incluido en esta cálculo.

La relación del espacio construido contra espacio abierto es de 1:9.6; esto indica que el espacio cubierto por los edificios identificados con el poder político y religioso está diez veces más densamente poblado que el de las casas habitación donde vivía el - grueso de la población, esto da también una idea sobre las contribuciones tributarias de la población.

La distribución de los edificios religiosos tampoco sigue algún patrón evidente, aunque la mayoría de los edificios se alinean en dirección nor-noreste. El edificio No. 49, o juego de pelota, - se aparta significativamente de la mayoría de los edificios, mientras que los No. 52,50,51, el palacio, el tzompantli y el templo - de Ehecatl, tienen aproximadamente la misma orientación y están -- muy cercanos unos a otros. Tal hecho, hace pensar en su conjunto - de edificios que están estrechamente ligados entre sí en sus fun-- ciones específicas. El palacio cumple con la doble función de resi- dencia y de administración política de la población; el tzompantli con el almacenamiento de los cráneos de distinguidas personalida-- des sacrificadas y el templo de Ehecatl con el culto dedicado al - dios del viento. Ehecatl representa a una deidad masculina que es tá íntimamente ligada con la compleja deidad de Quetzalcoatl, la que entre otros atributos se asocia con el planeta Venus.

Esta asociación de los edificios hace suponer que la pobla- - ción gobernante o "casa reinante" se identificaba y apoyaba en el

culto a Quetzalcoatl, mientras que el Templo Mayor, representa la -
cosificación de la presencia divina para todos, independientemente
de su condición social o económica (Figs. 21,22,23,24,25,26).

C. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ASENTAMIENTO DE ACOZAC

En el análisis urbano que se trató de realizar en los aparta-
dos anteriores, no fue posible la identificación de algunos elemen-
tos urbanos tales como vías de comunicación y el mercado, los cua--
les son de mucha importancia para cualquier asentamiento, espe- -
cialmente para los urbanos.

En cuanto a la identificación del espacio dedicado al inter--
cambio o comercio, es válido pensar en la plaza frente al templo -
mayor, porque estas plazas no sólo cumplían con funciones religio-
sas y reuniones políticas, sino también con el intercambio de mer-
cancías a nivel individual en los sitios menores. En asentamientos
grandes, como por ejemplo, Teotihuacán y México-Tenochtitlán, ha-
bía varias áreas destinadas exclusivamente a actividades comercia-
les. Tal interpretación se reafirma, si se considera también la -
cercanía de la plaza al área habitacional de la población general.
Por otro lado, la distancia de los otros edificios no es sólo una
separación espacial, sino también social: significa exclusividad,
o sea, espacios reservados para los privilegiados (nobles), de la
población.

El espacio poblado por la gente común muestra, en cambio, - -
fuertes características rurales por la falta de la estructuración
interna del habitat y la baja densidad de las casas. Por la falta
de evidencias arqueológicas de calles, drenajes y obras asociadas
con servicios urbanos, el sitio en su conjunto muestra más bien un
carácter espontáneo que de planeación urbana.

En resumen, se considera que el sitio arqueológico de Acozac representa una población con tendencias urbanas, pero todavía -- arraigada al campo y la producción agrícola. Por otro lado, tampoco puede considerarse como una simple aldea, debido al número de -- edificios religiosos y la concentración del poder político y económico materializado en el palacio. En cambio, sí puede pensarse en una pequeña ciudad, que pudo haber sido el centro de un pequeño -- señorío prehispánico de poca importancia para los acontecimientos históricos en la Cuenca de México.

IV. LA ARQUITECTURA

Lo que aquí se señala y analiza en cuanto al aspecto formal y constructivo de la arquitectura del sitio arqueológico de Acozac, se refiere a edificios vinculados con el poder administrativo-político y el ejercicio de las prácticas religiosas. Desgraciadamente no se exploró ningún montículo perteneciente a la zona habitacional.

A. Tipos de construcción: Los edificios restaurados en el sitio pertenecen a dos géneros, uno de residencia para los gobernantes que representa al Estado o en este caso, el poder político central y otro también vinculado con el Estado en sus múltiples manifestaciones a través del ejercicio del ritual religioso.

Al primer género de edificios, pertenecen las construcciones que se han denominado palacio y Tzompantli; al segundo, los edificios que se conocen con el nombre de templo, altar y juego de pelota.

En el caso de los templos y altares, sólo se conservan los ba

samentos mal llamados pirámides. Estos edificios pueden ser de uno o varios cuerpos sobrepuestos llevando siempre una escalera que mira hacia el oriente. Los edificios en su totalidad, no muestran -- ninguna característica particular que pueda considerarse fuera del estilo azteca, de la Cuenca de México y otras partes de Mesoamérica a donde habían inmigrado grupos del Altiplano Central. El llamado estilo azteca, perteneciente a la última fase cultural de Mesoamérica antes de la llegada de los españoles, se refiere a muchos -- grupos étnicos del Altiplano Central, aunque no fueran aztecas.

Todos los basamentos de los templos y altares tienen la misma técnica constructiva: un núcleo no estructurado sostenido por muros de contención escalonados formando un volumen de varios cuerpos sobrepuestos; la superficie exterior de los muros era aplanada y por lo general pintada; la escalera con sus alfardas eran los -- elementos arquitectónicos que se adosaban al cuerpo anteriormente -- descrito.

Entre los elementos arquitectónicos de los edificios debe -- mencionarse, además de los apoyos continuos y aislados, que existía en la fachada un solo vano para el acceso hacia el interior -- del edificio. Lo mismo sucede en los tres géneros de edificios, -- sin importar que sean templos, palacios o casas-habitación. La arquitectura mesoamericana no conoce ventanas, las puertas fueron colocadas en la fachada principal del edificio, al frente, y el vano se obtuvo en la arquitectura del altiplano por medio del dintel de madera, mientras los mayas utilizaron un monolito labrado y decorado muchas veces con bajo relieve. Tanto los templos como los palacios llevaron comúnmente almenas de distintas formas en el techo.

La escultura aplicada al edificio en forma de bajo relieve se encuentra preferentemente en el basamento, como sucede en Tula o --

Xochicalco, para mencionar dos sitios del Altiplano Central, reemplazando de esta manera, la pintura mural. Esculturas en bulto redondo aparecen sobre los dados de las alfardas o cumpliendo con una función arquitectónica de apoyo aislado para la estructura del edificio.

B. Materiales de construcción: Los materiales de construcción utilizados en la arquitectura mesoamericana se dividen, por su naturaleza, en dos categorías fundamentales, es decir, materiales perecederos y no perecederos. La primera categoría se refiere a toda clase de materiales de origen orgánico y la segunda a toda clase de piedras, tierra apisonada, adobes (tabiques de lodo que en la mezcla llevan algún tipo de paja como materia orgánica) u otros materiales inorgánicos.

Por las condiciones climáticas que imperan en la mayor parte del área cultural de Mesoamérica, es relativamente raro encontrar materiales orgánicos como tejidos y maderas, en contrastación con la gran cantidad de tiestos y artefactos líticos. En ocasiones, -- restos óseos se han conservado en capas lacustres del antiguo lago como el hombre de Tepexpan o restos de la fauna del Pleistoceno. -- Casos excepcionales son también los restos de las múltiples lan--- chas de madera encontradas en las excavaciones arqueológicas del -- Metro y Tlatelolco, o los entierros encontrados en las formaciones troncocónicas de Tlatilco.

En las excavaciones del sitio arqueológico de Acozac, a excep--- ción de dos entierros relativamente bien conservados, no se encon--- tró material orgánico que pudiera haber provenido de elementos de la techumbre de los templos y palacios, puesto que ese elemento, -- según la tradición arquitectónica del Altiplano Central, era en --

sus partes estructurales, de madera.

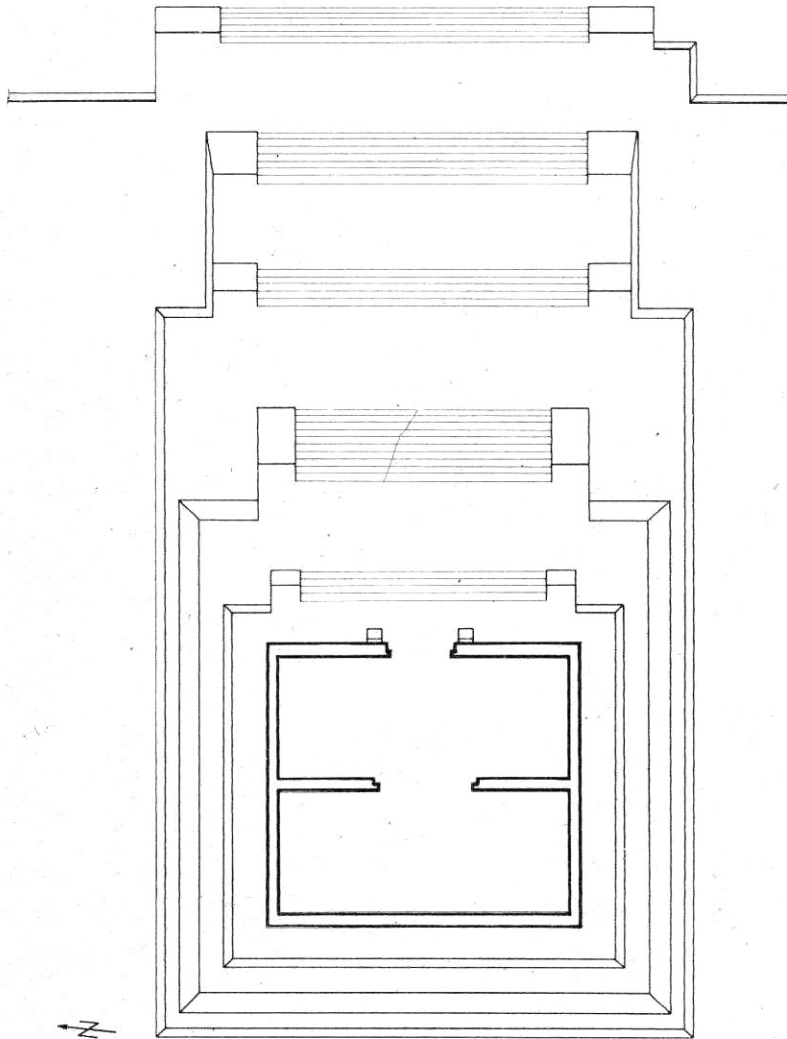
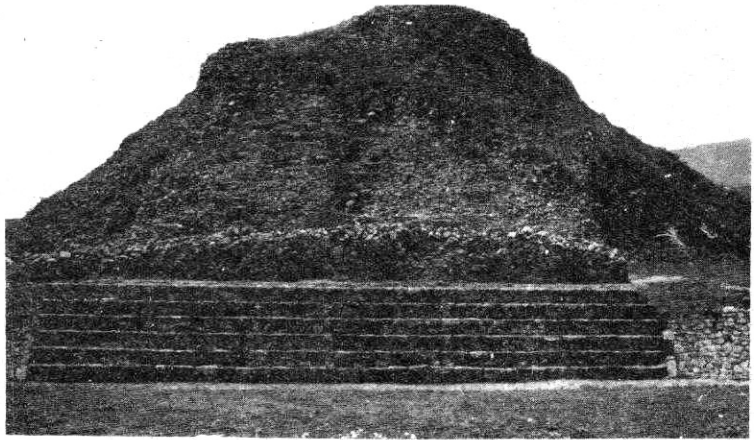
Los muros de contención de los basamentos, al igual que los muros de los templos y palacios, fueron construidos de roca volcánica algo porosa (lava), o roca intrusiva como basalto y granito, utilizando una mezcla de cal y arena para unir una piedra con otra (Fig. 27). En ocasiones, las piedras de las esquinas eran labradas, las demás partidas poniendo su cara plana hacia la parte exterior del edificio. Este muro rústico llevaba un aplanado y una capa de estuco para alisar y preparar la superficie para pinturas murales. Sólo en caso del pequeño cuarto donde se encontraba supuestamente el trono, se utilizó adobe para la construcción de los muros.

LOS EDIFICIOS

Edificio No. 43 (Fig. 19): este edificio es el mas grande de todos, por lo cual lo hemos llamado Templo Mayor. Su planta mide 40 m x 18.5 m aproximadamente y el basamento tiene una altura de 8.5 m. El acceso hacia el templo se divide en cuatro secciones de escalinatas flanqueadas por alfardas y con descansos que corresponden a los cuatro cuerpos sobrepuestos. Al parecer, el edificio muestra dos fases de construcción. La escalera del primer descanso corresponde a la barrera arquitectónica que conforma la plaza principal. El espacio interior del templo mide 90 m² (9m x 10m) aproximadamente, subdividido por un muro con una puerta de comunicación, de tal manera que el templo consta de dos piezas con una entrada principal.

Edificio No. 46 (Fig. 20): el basamento de este edificio se levanta sobre una pequeña plataforma que nivela el terreno y mide 10.5 m de largo por 7.5 de ancho y 1.9 m de alto, consta de una sola escalera y dos alfardas. En la superficie superior se encon--

*Vista oriental
del Templo Mayor
(Edificio 43)*



*Fig. 19. Edificio 43.
Planta Templo Mayor. Levantó:
Alejandro Arenas Villalón*

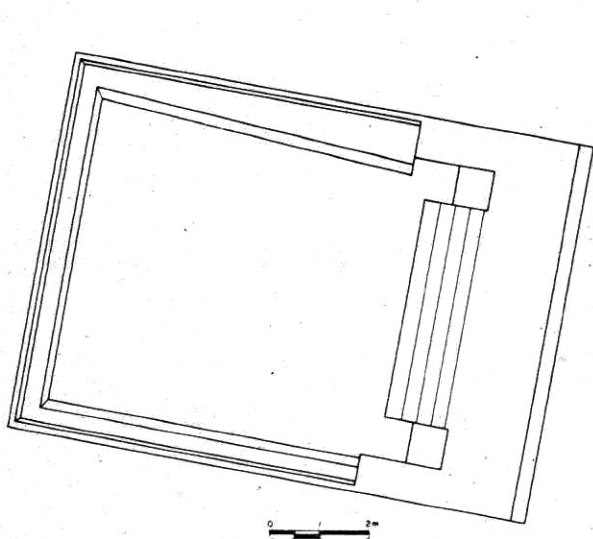


Fig. 20. Planta Edificio 46. Levantó: Alejandro Arenas Villalón

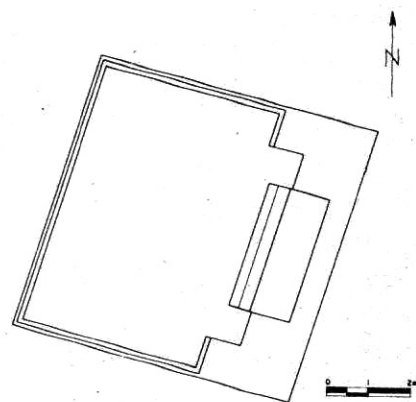


Fig. 21. Planta Edificio 47.
Levantó: Alejandro Arenas Villalón

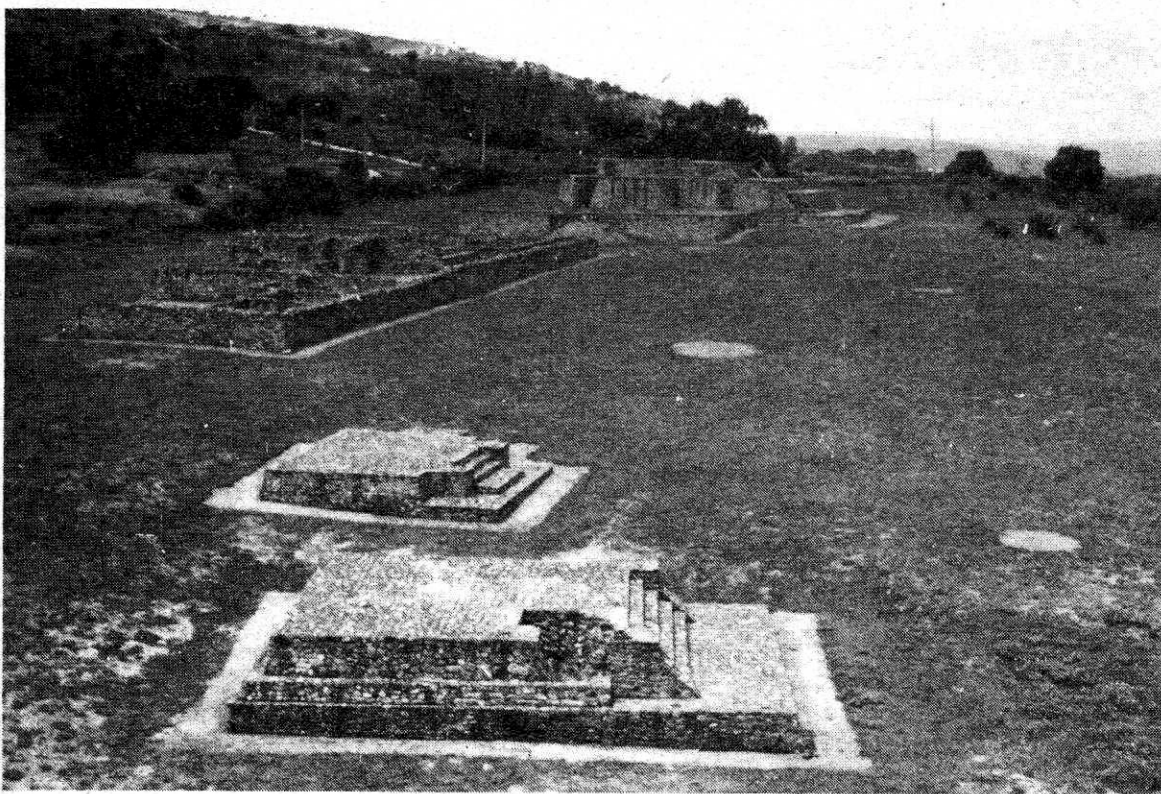


Fig. 22. Vista desde el Templo Mayor, de los edificios 46, 47, 49, 50 y 51

traba originalmente un altar para la celebración de ritos religiosos en las fiestas prehispánicas. Este edificio es el más grande de un grupo de tres altares.

Edificio No. 47 (Fig. 21): Este edificio, igual que el edificio No. 46, se levanta sobre una plataforma que nivela el terreno, pero es más pequeño y sus proporciones son distintas. El basamento consta de un sólo cuerpo y mide 4.5 m de largo por 6.6 m de ancho y 1.5 m de alto. la escalera también tiene dos alfardas pero es más estrecha que la escalera del edificio No. 46.

Edificio No. 48: Este es el edificio más pequeño de todos, si gue fundamentalmente el mismo patrón arquitectónico de los otros altares, es decir consta de un sólo cuerpo apoyado sobre una pequeña plataforma. Mide 2.7 m de largo por 2.3 m de ancho y 7 m de alto. En comparación con los otros dos edificios, su planta está con siderablemente descuadrada.

Edificio No. 49 (Fig. 23 y 24): En este caso no se trata real mente de un edificio, sino más bien de un complejo administrativo residencial que debe haber ocupado en tiempos prehispánicos, una superficie no menor de 1500 m². El complejo sufrió una destrucción terrible durante las obras de urbanización en el sitio a las que debe su forma actual.

El complejo, compuesto de cuartos de distintos tamaños, salas y patios, está rodeada por una barda que señala el acceso restrictivo para circular en su interior. En el corte transversal, se dis tinguen varios niveles de pisos que elevan la parte central por en cima de todos los demás cuartos y salas. La gran sala del centro,

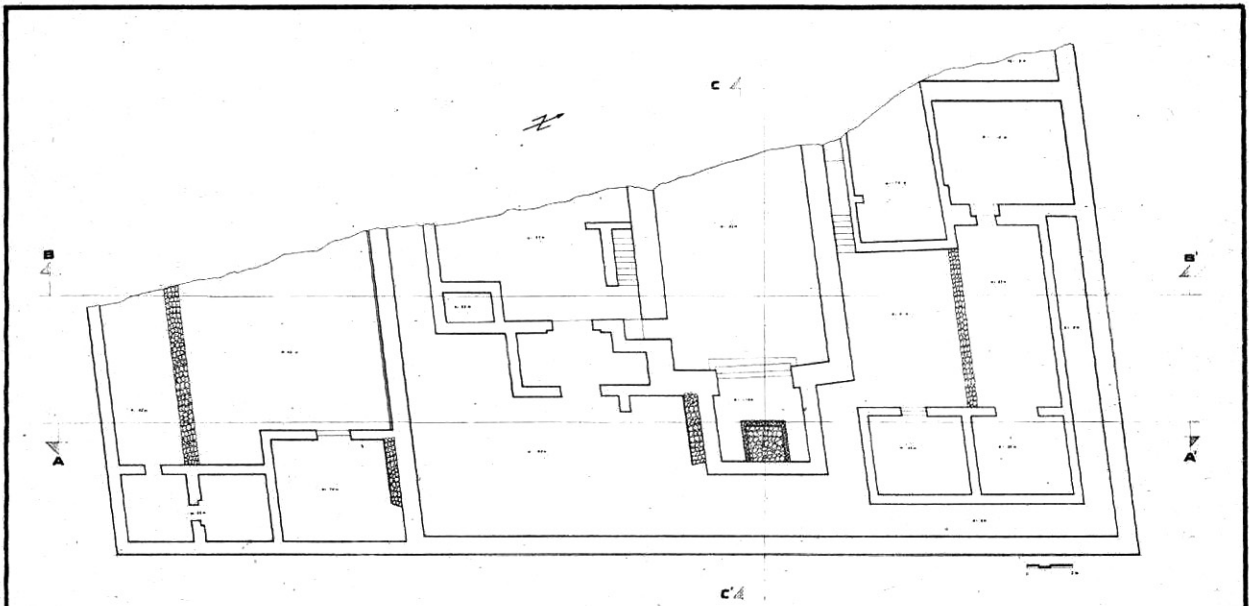


Fig. 23. Planta Edificio 49. Levantó: Alejandro Arenas Villalón

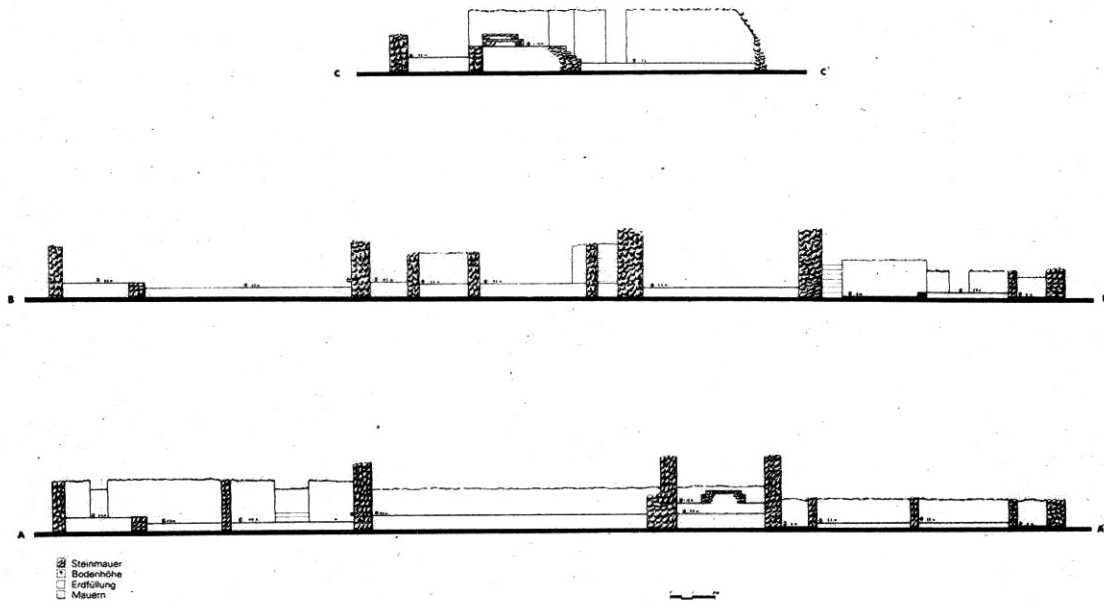


Fig. 24. Corte transversal del Edificio 49. Levantó: Alejandro Arenas Villalón

desemboca en un pequeño cuarto elevado en cuyo interior, se encuentra una construcción que se asemeja a un trono, por lo que puede pensarse en una sala de audiencia u otros actos públicos. La sala en cuestión, está comunicada hacia el sur con otro cuarto que da acceso, mediante una escalinata, a un segundo piso encima de la sala. Hacia el poniente, se encuentra otro pequeño cuarto con dos entradas, o entrada y salida, dando acceso a uno de los patios. En la parte sur de este patio, se levanta otro muro que se manifiesta como una barrera arquitectónica que divide esta sección del conjunto de otra. Del otro lado del muro, hacia el sur, se localizan varios cuartos alrededor de un patio cuya función puede haber sido la de residencia. En la parte norte del conjunto, se repite una distribución parecida a la del lado sur: varios cuartos, al parecer dormitorios, alrededor encerrando un pequeño patio, con la diferencia que en la parte norte hay un acceso hacia la parte central. Los elementos arquitectónicos que pueden distinguirse fácilmente en la construcción del palacio son puertas, muros y escaleras. Evidencias de la techumbre no existen, tampoco se encontraron bases de columnas o pilastras. La techumbre debe haber sido una construcción plana de madera, según la tradición arquitectónica. El vano en algunos casos, como de la gran sala, mide más de 7 m. de ancho.

Edificio No. 50 (Figs. 25,26): este edificio pertenece al grupo de los tzompantlis, cuya función era almacenar los cráneos de los sacrificados. Su planta es ligeramente romboidal; mide 20.5 m de largo por 11 m de ancho y 1.8 m de alto en la parte más alta. El edificio a simple vista tiene la forma de un cuerpo cuadrangular alargado. La superficie del edificio es completamente plana y los muros están a plomo.

Edificio No. 51 (Fig. 27): este edificio es el segundo en vo

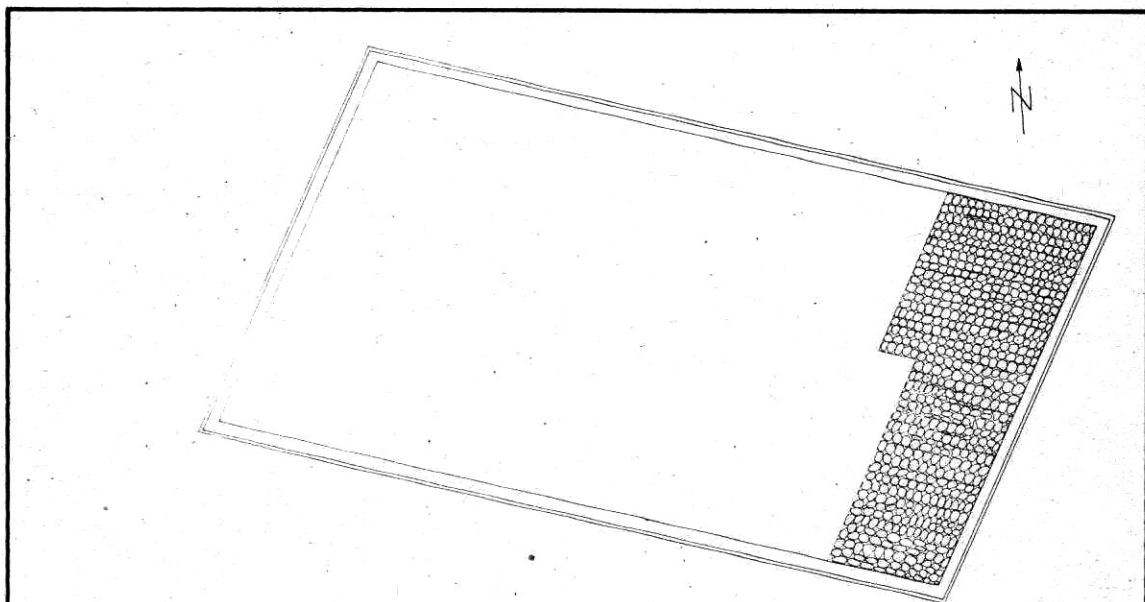


Fig. 25. Planta Edificio 50. Tzompantli. Levantó Alejandro Arenas Villalón

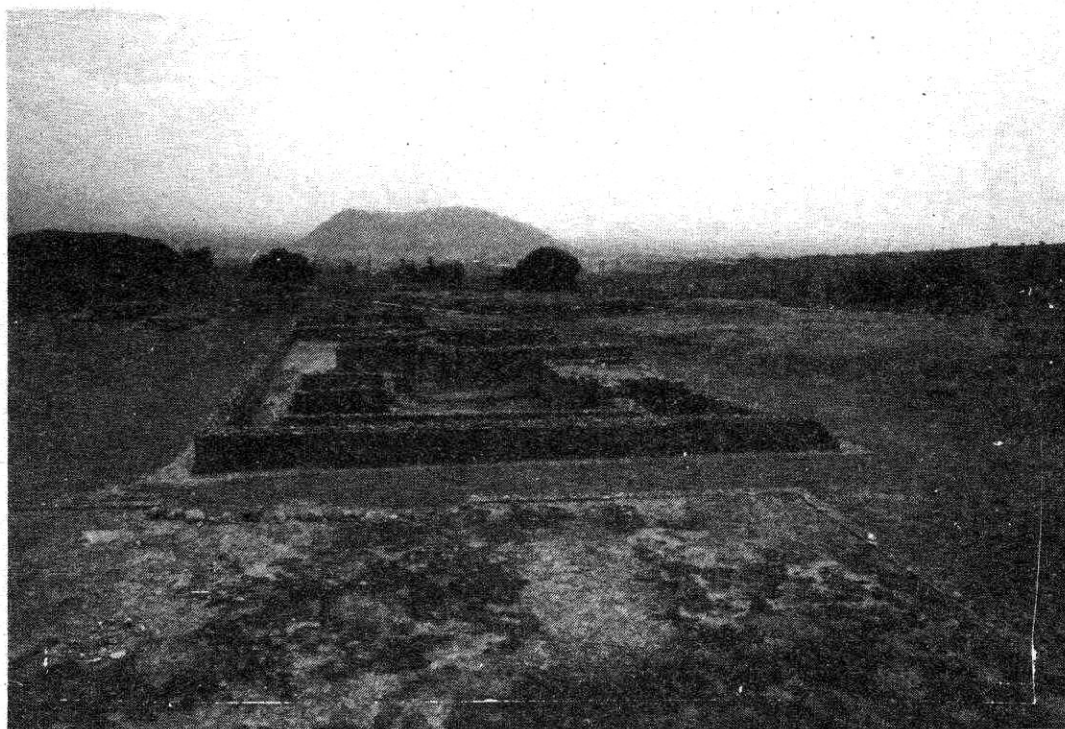


Fig. 26. Edificio 50 al frente; Edificio 49 al fondo

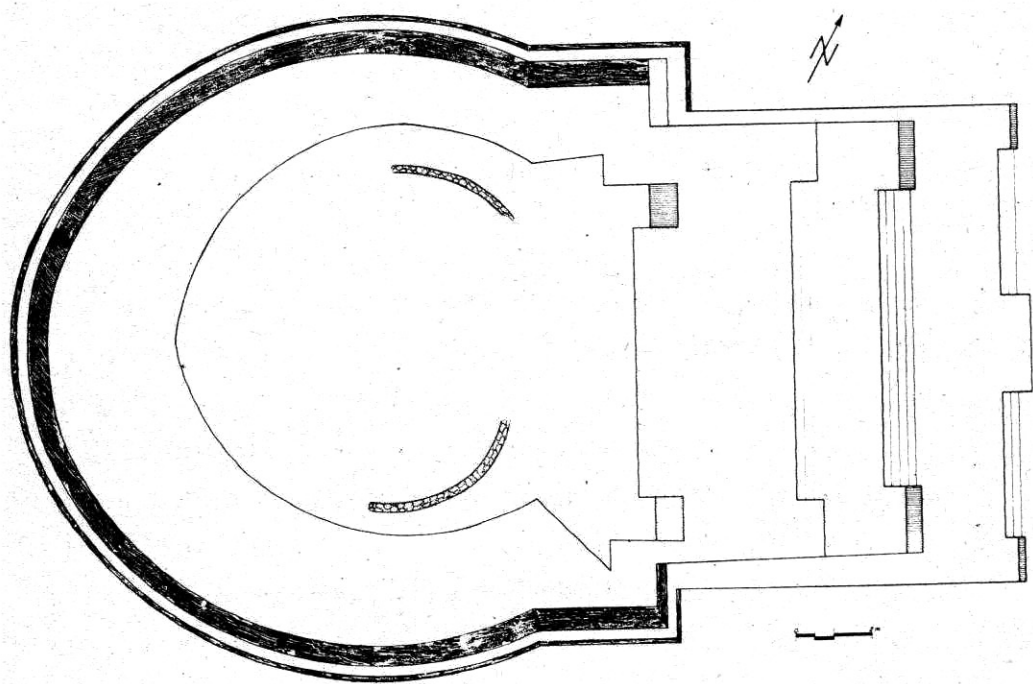


Figura 27. Planta Edificio núm 51 dedicado a Ehecatl. Lev. Alejandro Arenas Villalón

lumen de los edificios en la zona arqueológica de Acozac y el único con basamento de planta circular. Mide aproximadamente 27 m de largo y 17 m de diámetro en la parte circular. Su altura es de -- 4.5 m La escalera, dividida en cuatro secciones, se desarrolla sobre una extensión de 10.5 m ; la primera sección, tiene dos alfardas con un zoclo en medio. Las otras secciones, tienen escaleras corridas con una alfarda en cada lado. El basamento circular consta de dos cuerpos y dos épocas de construcción.

V. COSTUMBRES FUNERARIAS.

En las exploraciones realizadas en 1973-74 por Contreras se encontraron dos entierros: "En el corte que resultó al abrir la calle y a una profundidad de 1.3 m. bajo el nivel del piso de la galería principal, se descubrieron dos entierros primarios. El primero corresponde a un adulto. Estaba en decúbito dorsal extendido, con los pies y los brazos cruzados. El segundo era múltiple, de -- dos adultos y dos infantes. Todos estaban extendidos y ninguno tenía ofrenda. Ambos entierros estaban en la capa de tepetate y, por la situación en que se encontraban respecto a la estructura, se infiere que fueron hechos bajo el piso de los cuartos, costumbre muy común en épocas prehispánicas" (Contreras 1976: 25-26).

BIBLIOGRAFIA

Brueggemann, J.K.

1976

Estudios estratigráficos en el sitio ar--
queológico de Acozac, 1973.

INAH, Serie Arqueológica Núm. 3

- Contreras, F.
1976 "La zona arqueológica de Acozac, México, Temporada 1973-74".
INAH, Boletín núm. 16:19-26.
- Franco, J.L.
1957 Motivos decorativos de la Cerámica Azteca.
Serie Científica núm 5, Museo Nacional de Antropología.
- Grove, D.C.
1964 "The Ixtapaluca Viejo Ballcourt Excavation (Preliminary Report)".
University of California, Los Angeles.
- Kendall, M.G.
1962 Bank Correlation Methods.
Charles Griffin & Comp. Ltd. London.
- Montemayor, F.G.
1973 Fórmulas de estadística para investigadores.
Colección Científica núm. 5, INAH México.
- Noguera, E.
1954 La cerámica de Cholula.
México, Editorial Guaranía.
- 1965 La Cerámica arqueológica de Mesoamérica.
UNAM, México.
- Sabloff, J.A. y R.E. Smith
1969 "The importance of both analityc and taxonomic classification in the Type Varie-

ty system".

American Antiquity 34:278-285.

Tolstoy, P.

1958

"Surface Survey of the Northern Valley of Mexico; the Classic and Postclassic Periods".

Philadelphia: Am.Phil.Soc.

Transactions 48.

1973

The archaeological Chronology of Western Mesoamérica Before 900 A.D. Dept. of Anthropology, City University of New York -- (mimeografiado).